





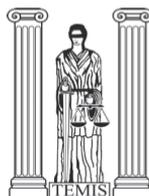
EVALUACIÓN DEL IMPACTO SOCIAL  
Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS  
EN EL TERCER SECTOR



**DIEGO E. ROLDÁN SOLANO**  
Trabajador social especialista en responsabilidad social  
empresarial. Investigador

**JOSÉ ROBERTO CALCETERO**  
Trabajador social especialista en docencia universitaria.  
Máster en Cooperación al desarrollo. Investigador

# **EVALUACIÓN DEL IMPACTO SOCIAL Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS EN EL TERCER SECTOR**



Bogotá - Colombia  
2012

Queda prohibida la reproducción por cualquier medio físico o digital de toda o una parte de esta obra sin permiso expreso de Corporación Universitaria Republicana.

Publicación sometida a pares académicos (*Peer Review Double Blinded*).

Esta publicación está bajo la licencia Creative Commons

Reconocimiento - NoComercial - SinObraDerivada 4.0 International



ISBN 978-958-5447-01-1

© Fondo de Publicaciones Corporación Universitaria Republicana, 2017.

© Diego E. Roldán, José Roberto Calcetero, 2017.

Diagramación y corrección: Editorial TEMIS S.A.

Calle 17, núm. 68D-46, Bogotá.

[www.editorialtemis.com](http://www.editorialtemis.com)

correo elec. [editorial@editorialtemis.com](mailto:editorial@editorialtemis.com)

Diseños y gráficos originales de Editorial TEMIS S.A.

Hecho el depósito que exige la ley.

Metodología para la evaluación y presentación pública de los resultados de proyectos sociales en Organizaciones No Gubernamentales ubicadas en las localidades de Barrios Unidos, Teusaquillo y Chapinero.

Producto investigativo: texto orientador para la evaluación del impacto social y presentación de resultados en el tercer sector.

El documento es el resultado de una revisión de tipo documental sobre los modelos del desarrollo en los que se ha circunscrito la ayuda oficial al desarrollo y en sí la inversión para este. Da cuenta también, en sentido estricto, del trabajo con un grupo de organizaciones con quienes se recogió información para elaborar lo que se denominaría en este texto componente metodológico para la evaluación del impacto social y la presentación de resultados de las organizaciones en el tercer sector.

DIEGO E. ROLDÁN SOLANO (investigador).

JOSÉ ROBERTO CALCETERO (investigador).



## PRESENTACIÓN

Hablar de los procesos evaluativos al presentar los resultados de los proyectos sociales, implica no sólo poner de presente el contexto de la evaluación como parte de la gestión del ciclo de proyectos en un espacio de intervención particular, llámense *X*, *Y* o *Z*, sino también comprender los sentidos y significados que cada uno de estos procesos configuran en una visión de mujeres y hombres que se están proyectando en ese fin de transformarse socialmente y de ser mejores seres humanos en lo político, en lo social, en lo cultural, en lo ambiental y hasta en lo tecnológico y científico (SEN, 2004).

Ahora bien, la cuestión de entregar resultados supone una fase evaluativa *ex post* y los respectivos impactos sociales que el ejercicio tanto de financiación como de administración e intervención generaron en el mejoramiento de la calidad de vida de las unidades sociales —individuos, familias, grupos, comunidades, organizaciones e instituciones sociales— con las que se trabajó (AYLWIN, 1982). Pero, valga la pena decir que esto no es simplemente un cumplimiento a los requisitos de un agente de cooperación internacional, de un organismo multilateral, bilateral o de una agencia de desarrollo local, sino que es una apuesta investigativa y de comprensión de la realidad en el marco de ese objetivo planetario (MORÍN, 2002) que los seres humanos nos hemos puesto en ese vivir bien, vivir felices (MAX NEEF, 1998), denominados desarrollo humano y desarrollo social.

El texto que a continuación se presenta, es el resultado objeto de una investigación de orden documental y de campo en sentido estricto, que permitió el levantamiento de información, la cual contextualiza los siguientes aspectos: el marco de fundamentación histórico-comprensivo acerca de los modelos de desarrollo, la dinámica de las oportunidades sociales y los servicios públicos en el contexto de las ONG, así como la metodología para la evaluación y presentación de resultados en el tercer sector producto del trabajo

conjunto de algunas ONG ubicadas en un sector específico de la ciudad de Bogotá y con las cuales se trabajó y consultó durante ocho meses en diversos espacios a través de la formación y la concreción de criterios de evaluación que se verán reflejados en el texto.

*Experiencia del proceso investigativo: objetivos, experiencia metodológica en la recolección de datos*

El ejercicio se circunscribió en el marco del proyecto de investigación denominado “Metodología para la evaluación y presentación pública de los resultados de proyectos sociales en Organizaciones No Gubernamentales ubicadas en las localidades de Barrios Unidos, Teusaquillo y Chapinero”, aprobado a inicios del segundo período académico del 2010 por el Centro de Investigaciones de la Corporación Universitaria Republicana, de Bogotá.

La investigación planteó en esencia un objetivo general con relación a la elaboración de una metodología centrada en la evaluación y presentación de resultados de los proyectos sociales en Organizaciones No Gubernamentales o del Tercer Sector, las cuales se ubican en las localidades descritas en el título del proyecto. En efecto, sus objetivos específicos, por un lado, pretendieron aportar en la revisión de las concepciones del conocimiento en las que se fundamentan los proyectos del desarrollo social y por el otro, buscaron formar a la comunidad en temas afines con la ayuda oficial al desarrollo (AOD), ello con el fin de reflexionar de modo compartido acerca de cuál sería la mejor de las formas para el diseño de la metodología en cuestión.

El proceso metodológico se desarrolló de tres maneras: la primera con relación a la construcción de la teoría de fundamentación que diera soporte a lo que sería el producto investigativo denominado en el caso “Texto orientador para la evaluación del impacto social y la presentación de resultados en el tercer sector”. La segunda tuvo que ver con el trabajo colectivo con integrantes de las ONG, quienes participaron en sesiones de formación colectiva que se orientaron a trabajar como ya se había expresado en temas afines con la AOD. La tercera se relacionó con la elaboración

propiamente dicha de la metodología según directrices y marcos de fundamentación relacionados con la evaluación y la entrega de resultados de los proyectos sociales.

El paradigma de investigación que direccionó la construcción del texto es el hermenéutico, según los aportes de HABERMAS, específicamente respecto a la interpretación de realidades y la generación de saber a partir de lo dicho por las personas y los textos.

El enfoque de investigación fue el “cualitativo”, se empleó en la medida que posibilita “descubrir y refinar preguntas de investigación. —A veces—, pero no se prueban hipótesis. Con frecuencia se basa en métodos de recolección de datos sin medición numérica, como las descripciones y las observaciones [...] este es flexible, y se mueve entre los eventos y su interpretación, entre las respuestas y el desarrollo de la teoría” (GUILLEN, 1997, citado por HERNÁNDEZ, pág. 5).

Siguiendo lo anterior, se define un nivel de estudio de corte “descriptivo”, pues lo que interesaba al caso era retomar los textos y ubicarlos en correspondencia al objeto propiamente dicho del estudio. El universo poblacional que participó en la investigación se relacionó con fuentes primarias y secundarias estrictamente, con libros y revistas afines al objeto de estudio y con personas miembros de las ONG que participaron en los espacios de formación-reflexión; estas unidades, a su vez, permitieron establecer intencionalidades de la muestra.

Por último, se utilizaron las siguientes técnicas en la investigación: la observación participante, los talleres de reflexión grupal y la construcción de RAES [resúmenes analítico-educativos]. Los instrumentos en los que se registraron datos se denominaron “rejillas de datos cualitativos”. Sin más preámbulos se da inicio a la entrega de resultados.

#### *Aproximación a la concepción de responsabilidad social*

Estudiar los procesos de transformación de la naturaleza en las grandes industrias y sus muy variados impactos en la vida de los seres humanos en el marco del discurso del desarrollo, en este

caso social y humano, implica, por una parte, responsabilizar a unos actores o generadores de los beneficios y contra beneficios en el bienestar y en la felicidad de las personas o colectividades, y por la otra, plantear acciones o desarrollar estrategias que mitiguen dichas afectaciones o que en su efecto las transformen.

Lo anterior no solo en la dimensión humana —es decir, con la persona físicamente vista—, sino también en las otras tantas que propone el discurso del desarrollo social y humano, a la vez en el caso de la ambiental, la económica, la política, la cultural, la tecnológica y la científica en general. Así pues, la responsabilidad social puede ser vista como “un conjunto de prácticas orientadas a promover la satisfacción de necesidades sociales de los integrantes de la organización y de los miembros de la comunidad” (GONZÁLEZ, 2008, pág. 10). GONZÁLEZ (2008, recuperando a OSPINA) dice que la responsabilidad social incluye unos aspectos que potencian el desarrollo no sólo de las organizaciones, sino también de los sujetos que las componen; textualmente se citan a continuación:

- “Aspecto laboral: cumplimiento de las normas de trabajo, respeto al trabajador en todos los niveles jerárquicos y puesta en marcha de códigos de conducta y principios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

- “Aspecto económico: elaboración de cuentas transparentes y públicas, e inversiones socialmente responsables (utilizando criterios éticos y de exclusión, a la hora de invertir).

- “Aspecto ambiental: respetando el medioambiente y usando sellos de calidad ecológica, o alusión directa al consumidor de cómo se obtuvo el producto, o se prestó el servicio.

- “Aspecto social: invertir un porcentaje de las ganancias en proyectos que ayuden a mejorar el nivel de vida de personas sin recursos. O tener proyectos de vinculación a colectivos desfavorecidos” (GONZÁLEZ, citando a OSPINA, 2008, pág. 10).

En síntesis, la responsabilidad social como sustrato teórico-práctico en el contexto de este documento, tiene relación directa con las tendencias actuales también del desarrollo social y humano

sostenible. En efecto, busca mitigar o evitar la aparición de crisis humanas para las futuras generaciones, permitiendo el bienestar de las colectividades en el presente, según el Informe Brundtland de 1987.



# ÍNDICE GENERAL

	PÁG.
Presentación .....	IX

## CAPÍTULO PRIMERO

### CONSTRUCCIÓN DESCRIPTIVA DE LOS MODELOS DE DESARROLLO

1. Sobre la concepción del progreso .....	1
2. Sobre la concepción inicial del desarrollo .....	4
3. Sobre la concepción de la modernización.....	8
4. Sobre la concepción de la dependencia .....	11
5. Sobre los aportes ambientalistas del desarrollo .....	15
6. Sobre las necesidades básicas .....	19
7. Sobre el desarrollo humano y social.....	21
8. Sobre las libertades como desarrollo.....	24
9. A manera de conclusión.....	31

## CAPÍTULO SEGUNDO

### LA DINÁMICA DE LAS OPORTUNIDADES SOCIALES Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL SECTOR DE LAS ONG

1. Ubicación en el contexto de la ayuda oficial al desarrollo....	33
2. La evaluación <i>ex post</i> . Los impactos sociales.....	39

## CAPÍTULO TERCERO

METODOLOGÍA PARA EVALUAR Y PRESENTAR  
RESULTADOS DE PROYECTOS

PÁG.

1. Acerca de la evaluación de los proyectos sociales.....	45
2. Guía operativa para la evaluación de proyectos sociales ...	56
A) Retomar evaluaciones de proyectos anteriores.....	57
B) Diseño del proyecto.....	58
C) Formulación del proyecto.....	60
D) Ejecución del proyecto .....	61
E) Proyecto o programa en relación con el beneficiario.....	62
F) Proyecto o programa en relación con su familia.....	63
G) Proyecto o programa en relación con la institución eje- cutora .....	64
H) Proyecto o programa en relación con la comunidad del entorno.....	65
3. Guía operativa para la presentación de resultados de pro- yectos sociales.....	66
A) Plan estratégico.....	67
B) Del director ejecutivo.....	68
C) De la junta directiva.....	68
D) Políticas de la institución.....	68
E) Programas y proyectos.....	69
F) Presentación de impactos .....	69
G) Sobre el desempeño financiero .....	70
Bibliografía .....	71

CAPÍTULO I  
CONSTRUCCIÓN DESCRIPTIVA  
Y CONCEPCIÓN DE LOS MODELOS  
DE DESARROLLO<sup>1</sup>

**1. SOBRE LA CONCEPCIÓN DEL PROGRESO**

El desarrollo no depende única y exclusivamente de una construcción epistemológica y metodológica, es el resultado de un proceso de vida cotidiana de los colectivos sociales en sus sistemas políticos, sociales, económicos, culturales, administrativos y de evolución en los campos de la ciencia y la técnica, los cuales han llevado a establecer formas de vivir y convivir positivas y no positivas, criticables y transformables.

La sociedad colombiana ha pasado, al igual que otras culturas, por algunos procesos evolutivos que le han permitido “progresar” pero a la vez “depender” de otros; en sus inicios —sin caer en profundizaciones historiográficas— sería bueno citar algunos ejemplos: el establecimiento de una sociedad precolombina (antes de la llegada de los españoles), el período de conquista por los españoles (1499, aproximadamente), la colonización “época hispánica”, el Reino de Granada, y el Virreinato de Nueva Granada, así como los impactos de la Revolución Industrial (entre 1538-1822).

<sup>1</sup> Revisión documental realizada por el investigador José Roberto Calcetero Gutiérrez. Trabajador Social de la Fundación Universitaria Monserrate (Bogotá); Especialista en Docencia Universitaria de la Universidad Militar Nueva Granada de Colombia (Bogotá); Máster en Cooperación al Desarrollo, Universidad de Valencia y Universidad Jaume I (Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local, Castellón de la Plana España).

Aunque los procesos antes mencionados, en general permitieron a la sociedad colombiana, igual que a otras, progresar. Estos no son una invención local sino externa. Para los griegos, en el pensamiento occidental europeo, “progreso” se asociaba a la generación de normas y leyes que organizaban y regulaban a la sociedad en beneficio mismo de la gente (VALCÁRCEL, 2006).

Al respecto, parafraseando a NISBET (1991), se podría afirmar que el progreso es una idea humana que ha avanzado en el pasado, pasa por el primitivismo, se afirma en la barbarie e incluso en la nulidad de lo otro; la idea misma que se tiene sobre esta se extenderá hasta el futuro. En sentido estricto, este autor analiza las ideas sobre progreso de J. B. BURY, quien textualmente expresa: “[...] la idea de progreso es una síntesis del pasado y una profecía del futuro. Es una idea inseparable de otra según la cual el mundo fluye de forma unilineal [...]” (1980, citado por NISBET, 1981).

En síntesis, podría entenderse el progreso como una construcción dual entre lo positivo y no positivo, entre lo bueno y lo malo, entre lo acertado y no acertado, entre lo dependiente e independiente, entre el desarrollo y el subdesarrollo, entre la riqueza y la pobreza, entre la vida y la muerte. Al respecto, BURY afirmaría: “[...] la creencia de progreso no siempre ha producido un impulso hacia delante [...]” (1981, citado por NISBET, 1981).

Una construcción interesante del progreso en Occidente, puede vislumbrarse con la aparición de las ciencias sociales interesadas en significar los hechos sociales como construcciones con sentido, con posibilidad de cuestionamiento y de cambio, o de la ciencia en sentido estricto y de sus inventos a favor de la salud humana, la movilidad y hasta las comunicaciones.

Como visualización negativa del progreso se encuentra la creencia cerrada, la cual considera que sólo unos son quienes pueden visualizar dicho progreso, que son los expertos de ello y que compiten por lo mismo. Caso tal, en esa visión unilineal pero a la vez de fondo divergente, trajo consigo el holocausto de la primera y segunda guerra mundial, las bombas atómicas de Hiroshima y Nagasaki, los campos de concentración nazi, entre tantas hambrunas y miserias que vivió paralelamente el mundo sumergido en la visión de progreso. Si seguimos a NISBET (1986), se logra comprender, a partir de sus narrativas, que el progreso estuvo ligado también a las visiones sobre liberalismo, la democracia y la igualdad jurídica. No obstante, el autor sostiene:

“Sería falso decir que la idea de progreso estuvo ligada invariablemente a las filosofías del liberalismo, la democracia y la igualdad jurídica. Hay un lado oscuro en la idea de progreso, que se pone de manifiesto en los escritos de aquellos que, durante las postrimerías del siglo XIX y comienzos del XX, por un lado, alababan el poder político como la llave mágica para la salvación del hombre en la tierra y, por el otro, vinculaban el progreso con alguna raza determinada, generalmente «nórdica», «teutónica» o «anglosajona», aunque no faltaba a veces la mención de las «razas» francesa y norteamericana. La misma concepción del principio de una humanidad que avanza necesariamente hacia la perfección —central en la filosofía liberal de SPENCER—, puede encontrarse también en las filosofías absolutistas de aquellos que siguieron a J. G. FICHTE y HEGEL con referencia al estado político, o en las filosofías raciales de ARTHUR DE GOBINEAU, HOUSTON STEWART CHAMBERLAIN, y sus numerosos partidarios” (NISBET, 1986, pág. 22).

Lo dicho hasta aquí, deja ver que la génesis del progreso evidencia en sus comprensiones teleológicas ideas relacionadas con la necesidad de posibilitar mejores condiciones de vida en el futuro<sup>2</sup> para sus ciudadanas y ciudadanos. No obstante, la esclavitud hacia las visiones de éste, han involucrado a los países en un sistema-mundo de competencias y exigencias que buscan visibilizar quién es el mejor, situación que en el devenir histórico ha establecido relaciones asimétricas entre opresores y oprimidos —como diría FREIRE (1982)—. El afán del progreso ha llevado a transformar sus cosmovisiones, así como sus medios para lograrlo; así vale, en sentido estricto, revisar la intención del desarrollo en su más tradicional visión, no obstante sin desconocer que el mismo discurso es una cuestión transformable.

## 2. SOBRE LA CONCEPCIÓN INICIAL DEL DESARROLLO

La concepción del desarrollo presenta en su génesis académica una relación directa con la dimensión de la economía tradicional; así, la visión del desarrollo hacia finales del siglo XVIII y mediados del XIX, la introducen SMITH (1776) y STUART MILL (1848), economistas ingleses, al afirmar que la base de este es la “riqueza” como mero sinónimo de crecimiento o decadencia de las naciones. En este sentido, se puede decir que la visión inicial del desarrollo es eminentemente económica y mide el “crecimiento de su gente” en la medida que ellas y ellos logren acceder y acumular capital.

<sup>2</sup> El cual, a nuestro parecer, es incierto, pues no sabemos si llegaremos a él.

Un texto clave reconocido hacia mediados del siglo xx<sup>3</sup>, se conoce con el nombre de la *Teoría del desenvolvimiento económico*, generado por el alemán SCHUMPETER (1941), así su planteamiento central circunda la discusión acerca de que el papel clave de los Estados está centrado en la innovación como respuesta continua al crecimiento económico.

Dicha innovación lleva a la generación de avances tecnológicos, de ampliación de competencias y de generación de nuevos mercados mundiales, lo cual supone el establecimiento de estructuras sociales, políticas y económicas. La diferencia del “desarrollo” empieza a aparecer cuando BENSON (1949<sup>4</sup>), como funcionario de la Oficina Internacional del Trabajo, introduce en las áreas del subdesarrollo la real diferencia entre unos y otros, es decir, los que generan ciencia y tecnología y compiten con ello, y los que no pueden hacerlo al mismo ritmo acelerado o incluso, los que definitivamente no pueden hacerlo; llevando en la época consigo —según AZOCAR (2011)— a la conversión de dos mil millones de personas subdesarrolladas. Claro está, no sólo es el contexto de los desarrollos científicos y tecnológicos lo que en la década de los cuarenta preocupa

<sup>3</sup> Auge fuerte de un sistema capitalista y de crisis económicas mundiales, además de la radicalización de las relaciones entre opresores y oprimidos.

<sup>4</sup> Vale la pena decir que ARTURO ESCOBAR (2007), crítico de la creación del desarrollo, considera que un efecto en la ampliación de la problemática del desarrollo lo agudiza el mismo Banco Mundial, cuando en palabras textuales este “en 1948 definió como pobres aquellos países con ingreso per cápita inferior a 100 dólares, casi por decreto, dos tercios de la población mundial fueron transformados en sujetos pobres. Y si el problema era de ingreso insuficiente, la solución era, evidentemente, el crecimiento económico”.

a los hoy llamados desarrollados, sino el tema de la segunda posguerra que deja efectos nefastos en países de Asia, África y América Latina (ESCOBAR, 2007), entre ellos el fenómeno de la “pobreza”, en el que se introducen variables de investigación y análisis como el no acceso a la tierra, a los alimentos, a la salud y al agua. Afirmaría ARTURO ESCOBAR lo siguiente: “[...] uno de los muchos cambios que ocurrió a comienzos de la segunda posguerra fue el descubrimiento de la pobreza masiva en África, Asia y América Latina” (ESCOBAR, 2007, pág. 51).

En este contexto de “invenciones del desarrollo”, cabe anotar que el tercer mundo, el segundo y el primero —hoy día vigentes el tercero y el primero— son el resultado de intereses políticos, geográficos y económicos que ubican en un plano de jerarquías a unos sobre otros. Entonces, con esto se puede afirmar que el discurso del desarrollo inicialmente asume una concepción económico-capitalista. Al respecto, ESCOBAR plantea lo siguiente: “Esta concepción económica de la pobreza encontró un parámetro ideal en el ingreso anual per cápita. La percepción de la pobreza a escala global no fue más que el resultado de operaciones estadísticas comparativas” (ESCOBAR, 2007, pág. 55).

Si un referente se quisiera saber sobre el desarrollo en el caso colombiano, ESCOBAR dice que el desarrollo es una invención; así, el 11 de julio hasta el 5 de noviembre de 1949, una misión económica organizada por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, visitó Colombia con el propósito de formular un programa general de desarrollo para el país (ESCOBAR, 2007, pág. 59).

Aunque los intentos consistían en formular de modo integral el plan de desarrollo para el país, este terminó por de-

limitar las áreas prioritarias del mismo. Entre ellas se destacan, sobre las otras — denominadas los servicios comunitarios—, la transformación del aparato productivo y económico del país, la inclusión de sistemas tecnológicos y científicos de avanzada y la construcción de carreteras. Éstas harían una nación capaz de comunicarse en sincronía con ese Occidente poderoso.

Reconocer el discurso del desarrollo paralelamente supone afirmar que esto implicaba en la esfera privada y la pública, en la individual y en la colectiva una transformación de paradigma; es decir, involucraba salir del retardo en el que Colombia se encontraba y pasar a la modernización de aquella nación que forma parte del tercer mundo, de los llamados “subdesarrollados”.

Se reitera: en su primera concepción, el modelo del desarrollo que guió nuestro destino fue diseñado desde el paradigma capitalista económico y el materialista acumulativo, consolidándose entonces “en la nueva estrategia que buscaba el nuevo control de los países y sus recursos” (ESCOBAR, 2007, pág. 59).

En su crítica al tema, dice ESCOBAR que el discurso del desarrollo para la época se posicionó como algo que “trae la luz”; es decir, la posibilidad de satisfacer “requerimientos sociales científicamente verificados”. El país debe despertarse entonces de su pasado letárgico y seguir la única senda hacia la salvación, que es, sin duda, “una oportunidad única en su larga historia” (de oscuridad, podría añadirse) (ESCOBAR, 2007, pág. 59). No obstante, lo peligroso de la visión misma del desarrollo es que ha servido como instrumento de poder normativo para “controlar” a los otros —llamados subdesarrollados— (ESCOBAR, 2007).

Es así como esta visión tradicional, luego de sus análisis y críticas, opera alternamente para fundamentar muy variados discursos, entre ellos el de la modernización, del cual se hará una aproximación explicativa y conceptual en los siguientes acápite.

### 3. SOBRE LA CONCEPCIÓN DE LA MODERNIZACIÓN

Las concepciones sobre la modernización no son posibles sin la existencia de un “tercer mundo” que se atrasa de los otros, que no van al ritmo del primero y ya desaparecido el segundo mundo.

Podría inferirse de la modernización: es el resultado de una construcción histórica de los seres humanos en todas sus dimensiones. Ésta integra conocimiento y poder (ESCOBAR, 2007, pág. 34), trayendo consigo la agudización de problemas sociales, culturales, políticos, científicos, tecnológicos y ambientales en los países del llamado “tercer mundo”; es pues, el resultado de otra invención de Occidente. Agudiza la exclusión de muchos y la inclusión de pocos. Al respecto, ESCOBAR (2007) infiere que introducir los llamados países “pobres, subdesarrollados o del tercer mundo” al desarrollo tradicionalmente visto, es obligarlos a modernizar sus Estados en las lógicas que impone Occidente desarrollado o más bien desarrollista.

La introducción de los países del tercer mundo se evidencia en escala planetaria hacia finales de la década de los cuarenta del siglo xx. Los procesos de descolonización y el consiguiente surgimiento de un gran número de países independientes, que tuvieron lugar después de la segunda guerra mundial, propiciaron el nacimiento y el desarrollo de las teorías de la modernización (ENTRENA, 2001, pág. 203). Como

sinónimo del desarrollo, buscó, en sentido estricto, que los países emergentes y del ya denominado tercer mundo incrementaran y expandieran sus economías a fin de elevar la renta nacional de las naciones (ENTRENA, 2001); plantea varios fines, algunos de ellos: el incremento y el crecimiento productivo, el económico, así como el mejoramiento de la calidad de vida de las personas. Por tanto, modernizarse implicaba que cada país trabajara por superar los contextos de escasez, pobreza, privación y estancamiento de las sociedades específicamente privadas o limitadas.

“Modernizarse ha significado salir de lo que se ha tipificado como subdesarrollo, lo que, a su vez, es tanto como crecer económicamente, cambiar y transformarse cualitativamente en nuevas sociedades con unas cotas tecnológicas, unos niveles socioeconómicos y unas formas de vida equiparables a las de los países industriales avanzados de Occidente, considerados como el anhelo paradigma de la modernidad” (ENTRENA, 2001, pág. 203).

Entonces, para comprender la modernización como proceso es necesario mencionar que ésta se soporta en tres teorías según CARLOTA SOLÉ (1998b, citada por ENTRENA, 2001): la primera, relacionada con las teorías de la comunicación; la segunda, referida a las teorías de la diferenciación, y la tercera, en congruencia con las teorías del cambio científico y tecnológico.

En el discurso de la modernización, se legitima y da relevancia a los medios de comunicación de masa, pues allí se da continuamente la comunicación, la cual es “la trama de la sociedad humana. La estructura de un sistema de comunicación” (LUCIAN W. PYE, 1963, pág. 4, citado por ENTRENA, 2001, pág. 208), que incide en el comportamiento de las personas y en su cultura misma.

Por su parte, “la diferencia” en tiempos de modernización, invita a comprender la complejidad y la diversidad de contextos en los que se sitúan los seres humanos, es un acto de aprender a partir de “la heterogeneidad del sistema social, así como de sus subsistemas: socioeconómico, político-institucional y simbólico-cultural” (ENTRENA, 2001, pág. 208).

Por último, un contexto de modernización tiene en cuenta lo científico-tecnológico, lo cual es comprendido a partir de SOLÉ, “como la (rápida y masiva) aplicación de ciencia basada en la fuerza motriz de las máquinas a esferas (total o parcialmente) de la vida social (económica, administrativa, educacional y defensiva)” (SOLÉ, 1998b, pág. 198, citada por ENTRENA, 2001, pág. 209). Complementando, se infiere también que la modernización es el producto de un proceso de cambios tecnológicos y comunicativos, así como de las transformaciones de los aparatos políticos del Estado, de las instituciones y de los servicios sociales (FAZIO, 1999).

El problema de este modelo de desarrollo, es que puso a competir de nuevo a un tercer mundo con un Occidente del primer mundo desarrollado, establecedor de tipos y formas de desarrollo, que no paró, no para y no parará. El cual de paso trajo consigo, frustraciones y afectaciones psicológicas individuales y colectivas para un pueblo subdesarrollado.

ENTRENA, dice que las “tres explicaciones referidas a la modernización parecen restringirse a definir lo que es o lo que se espera de la modernización, dejando de lado el cometido de llevar a cabo un examen crítico de la misma, que resulta imprescindible hacer si se quiere tener una cabal comprensión de cómo son percibidos sus presupuestos y efectos, según las diferentes sociedades sobre las que actúa [...]” (ENTRENA, 2001, pág. 211).

Al respecto, la modernización, inducida e impuesta según los parámetros y estándares del desarrollo occidental (casi siempre urbano y no rural), limitaría en capacidades y en oportunidades a las ciudadanías en sus diferentes sistemas de interacción cotidiana, pues la desigualdad se amplía. Por un lado, porque se extienden las brechas entre los que acceden a ella y los que no acceden, y por el otro, porque limita la esperanza competitiva que ésta impone en sus mercados, bienes y servicios, así como en las instituciones del Estado y en las oportunidades sociales que citas deben generar a beneficio del pueblo.

En ese afán de modernizar a los Estados y a sus ciudadanos, el “endeudamiento” es el pilar que lleva a muchos Estados del tercer mundo a depender de Occidente desarrollado. Así pues, el análisis de la dependencia tiene —si así se quiere afirmar— algunas variables en binomio que inciden en su consolidación y expansión; ellas se pueden sintetizar en las siguientes respuestas inventivas frente al binomio: quienes son desarrollados y subdesarrollados, quienes son ricos y pobres, quienes tienen el poder y los que obedecen, quienes controlan y los que se dejan controlar. A continuación se presenta una síntesis de lo que es esta —otra pero semejante— esperanzadora y frustrante visión del desarrollo.

#### 4. SOBRE LA CONCEPCIÓN DE LA DEPENDENCIA

La construcción de una teoría de la dependencia es el resultado de un modelo de desarrollo económico nacional fallido, orientado por los estructuralistas. El estructuralismo económico, en consecuencia, ratifica políticamente una relación vertical entre “centro y periferia” (PRESTON, 1999).

Culminada la segunda guerra mundial, los sociólogos de la CEPAL, junto con RAÚL PREBISCH<sup>5</sup>, construyen cuestiones figuradas acerca de la teoría económica estructuralista, la cual, en sentido estricto, reconoce que “el sistema global no era un mercado uniforme, con productores y proveedores que establecían libremente contratos mutuamente beneficiosos, sino que, de hecho, estaba dividido en economías centrales poderosas y economías periféricas relativamente débiles. La economía estructuralista rechazaba la elaboración formal de modelos de la economía ortodoxa y abordaba la situación de las economías periféricas de manera directa y pragmática” (PRESTON, 1999, pág. 219).

El binomio “centro-periferia” es la herencia ratificada que se preocupa por comprender y establecer las relaciones entre América Latina y Europa Occidental —la segunda como economía industrializada— (PRESTON, 1999). Al respecto, se cita el resultado interaccional del binomio antes mencionado: “[...] las poderosas economías principales impulsan el sistema en general y tienden a acumular una influencia cada vez mayor en la industria, lo que, a su vez, asegura su dominio. En general, para PREBISCH era claro que la falta relativa de avance de las economías de América Latina no podía ser explicada en función de las deficiencias dentro de la economía local, sino que debía explicarse con referencia a las circunstancias estructurales debilitantes de las economías de América Latina dentro del sistema global” (PRESTON, 1999, pág. 23).

Las interacciones de centro y periferia en una perspectiva vertical entre Europa y América Latina en el campo económico, industrial y productivo, así como la lucha continua de los

<sup>5</sup> La teoría de este personaje se conoce tradicionalmente con el nombre de la “tesis Prebisch”.

Estados Unidos por posicionarse como economía mundial a seguir, conllevan “el impacto de la expansión del capitalismo industrial en los diversos territorios colonizados [...] esto en la medida en que tuvo el efecto de producir economías constituidas por distintos sectores” (PRESTON, 1999, pág. 230).

Estos sectores son citados por PRESTON (1999) siguiendo el lenguaje textual de CELSO FURTADO; al respecto se puede decir que “una era la economía «remante», con un predominio de las actividades de subsistencia y un flujo monetario menor; la segunda comprende actividades directamente relacionadas con el comercio exterior, y la tercera consiste en actividades asociadas con el mercado interno” (FURTADO, 1964, pág. 136, citado por PRESTON, 1999, pág. 230).

Esta triada sectorial enfatiza en la reivindicación y legitimación del sistema capitalista dominante guiado por un Occidente desarrollado que lleva, a la vez, a plantear tres discusiones sobre la dependencia misma:

a) La dependencia como una proposición inicial sobre la importancia “de considerar tanto la experiencia histórica de los países periféricos como las fases de su involucración con sistemas más incluyentes, la necesidad de establecer los vínculos específicos económicos, políticos y culturales de los centros y las periferias, y la necesidad de una participación activa del Estado en la búsqueda del desarrollo” (PRESTON, 1999, pág. 234).

b) La dependencia como una nueva tradición de comprender y construir un tercer mundo<sup>6</sup> que se construye a sí

<sup>6</sup> El reconocimiento del tercer mundo por la visión tradicional de los Estados y sus procesos económicos, políticos, sociales, culturales y tecnocientíficos (Presto, 1999).

mismo por su incapacidad de estar en los parámetros de los modernos y modernizados, en este caso asumiendo el modelo de Occidente desarrollado que para la época era liderado por los Estados Unidos.

c) La dependencia como un discurso argumentador sobre el desarrollo de América Latina, el cual estaba condicionado exclusivamente si se hacía dependiente del sistema capitalista global y el Estado, a la vez, era el principal protagonista del desarrollo.

En este sentido, MARSHALL McLUHAN en la década de los sesenta del siglo pasado (citado por FAZIO, 1999), acuñó la expresión de “aldea global”, para denotar el acercamiento que se estaba generando entre los pueblos a raíz de las grandes transformaciones tecnológicas y comunicacionales que estaban poniendo en interacción directa a los individuos y a las sociedades de diferentes latitudes y que estaban conformando la comunidad mundial (FAZIO, 1999, pág. 4). Los acercamientos entre periferia y centro agudizan lo que se conoce hoy día como dependencia.

Esto se puede argumentar diciendo que la relación de dependencia con los Estados Unidos no solo es de Colombia, sino también del ámbito mundial. Según datos de Z. BRZEZINSKI, es consecuencia de “los cambios tecnológicos que se estaban produciendo en el planeta aunados al poderío norteamericano, los cuales estaban conduciendo al surgimiento de la primera sociedad propiamente global. Esta idea se basa en el hecho de que Estados Unidos realizaba más del 65% de las comunicaciones mundiales y había logrado universalizar su modo de vida, sus técnicas, sus productos culturales, sus modas y tipos de organización” (BRZEZINSKI, citado por FAZIO, 1999, pág. 5).

En síntesis, se concluye diciendo que “la afirmación central de la teoría de la dependencia fue que las circunstancias de los subdesarrollados estaban moldeadas, en buena medida, por las estructuras globales en las que se encontraban, en particular el dominio de Occidente” (PRESTON, 1999, pág. 236).

## 5. SOBRE LOS APORTES AMBIENTALISTAS DEL DESARROLLO

El auge de la expansión capitalista, la acelerada reindustrialización a efecto de los avances y progresos investigativos en materia tecnológica y científica, transforman para las décadas de los sesenta, setenta y ochenta rápidamente los suelos, la atmósfera, la biosfera, y las diversas formas de vida de todos los seres vivos en el planeta.

En la década de los sesenta, el llamado primer mundo, mediante algunos observadores ambientales, llama la atención sobre los “costos ambientales y sociales de las formas de vida industrial” (PRESTON, 1999, pág. 362).

Las primeras alertas desde el punto de vista político, son el resultado del cabildeo y la resistencia de los grupos ambientalistas, quienes además de hacer sensibilización social, construyen conocimiento que genera alarmas ambientales y sus impactos sociales, políticos y económicos en la vida de los colectivos humanos, específicamente en los grupos sociales del tercer mundo o conocidos hoy día como países empobrecidos.

Sin desconocer en la actualidad las cumbres y encuentros internacionales, la ampliación de las investigaciones sociales y ambientales sobre las muy diversas problemáticas que estamos experimentando en todos los rincones del planeta, ratifican bajo el auspicio de las Naciones Unidas, (Estocolmo, Suecia,

en 1972), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano. En dicha conferencia se reconoció que hay una relación dependiente entre los seres humanos y el medioambiente; por tanto, todo impacto del hombre en su actividad tecnocientífica genera impactos ambientales. Esto exige atención continua de los países miembros de las Naciones Unidas a todos los problemas ambientales producidos por las transformaciones de la vida humana (Estocolmo, 1972). Allí “también se aclaró que los problemas ambientales y del desarrollo eran de naturaleza global, y solo podían ser tratados en el contexto del sistema global general” (PRESTON, 1999, pág. 362).

Por su parte, hacia 1987, la Comisión Brundtland informa a las Naciones Unidas sobre la importancia de encontrar estrategias que permitan potenciar en las naciones el “desarrollo sostenible”. La idea concreta sobre éste consiste en “un desarrollo que satisficiera las necesidades de la gente de hoy sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones” (SACH, 1992, citado por PRESTON, 1999, pág. 363)<sup>7</sup>.

En 1992 y gracias a “la posición de las Naciones Unidas afirmada en la Conferencia de las Naciones sobre Medio Ambiente y Desarrollo que se celebró en Rio de Janeiro y que fue llamada la cumbre para la tierra” (PRESTON, 1999, pág. 364),

<sup>7</sup>No obstante, los ecologistas niegan la posibilidad de que haya una compatibilidad entre crecimiento económico y el medioambiente. Pues, en visión cercana mas no igualitaria a los marxistas, la preocupación por el medioambiente es trivial, por cuanto el capitalismo es explotador. No obstante, los expertos del mercado dicen que las preocupaciones sobre el medioambiente son evaluadas y sujetas al mercado (Preston, 1999, págs. 363 y 364).

se planteó “lograr un equilibrio justo entre las necesidades económicas, sociales y ambientales de las generaciones presentes y de las generaciones futuras y sentar las bases para una asociación mundial entre los países desarrollados y los países en desarrollo, así como entre los gobiernos y los sectores de la sociedad civil, sobre la base de la comprensión de las necesidades y los intereses comunes” (Cumbre, 1992, sitio *www.un.org*, consulta realizada el 26 de abril de 2011).

Estas ratificaciones de los pueblos en materia medioambiental, posibilitaron la creación de fondos para la recuperación, prevención y protección del medioambiente en los países pobres. Pues, desde la sociología del medioambiente se observó que “la posición marginal de los pobres del tercer mundo hacía que ellos fueran quienes sufrían de manera más directa la degradación del medioambiente natural. En las zonas rurales los pobres se veían obligados a usar las tierras marginales menos productivas, y en las zonas urbanas había una presión semejante que producían las comunidades que habitaban en las zonas de tugurios y que se dedicaban a una multitud de actividades informales” (PRESTON, 1999, pág. 363).

Se afirma nuevamente, que el cabildeo y las presiones políticas de una sociedad civil organizada mediante movimientos ambientalistas, hacen que el planeta centre su atención en este problema humano. Hoy día, la discusión apenas sigue en la mesa<sup>8</sup>, no obstante, con mayor presión humana que lleva a

<sup>8</sup> Los aspectos hasta aquí citados son más que una breve introducción de los aportes de la visión ambientalista acerca del desarrollo; no obstante, sin profundizar en ello, se dice que los siguientes espacios de construcción política se han desarrollado a lo largo de cuatro décadas de presión humana,

centrar la atención en temas como los priorizados en los ODM<sup>9</sup> y sus agendas de trabajo, los cuales se resumen a continuación. Es de suma importancia prestar atención e intervención a los siguientes temas:

La emisión de gases y el efecto invernadero.

El calentamiento global y el cambio climático.

La reducción de pérdida de biodiversidad.

La sostenibilidad de la pesca en todo el mundo.

La generación de estrategias en el marco de la seguridad alimentaria.

La potabilización del agua y el acceso a servicios básicos de saneamiento.

La erradicación de tugurios y el aprovechamiento positivo del territorio.

Por tanto, la dimensión ambiental en la perspectiva del desarrollo es más que la simple intensión solo por conservar los recursos naturales; al contrario, lo que se plantea es saber interactuar con ellos.

En el fondo, podría decirse que los aportes ambientalistas al desarrollo son construcciones a efecto de las interacciones humanas, las cuales promueven continuamente acciones solidarias para con el todo, con la vida y con la existencia misma de todas las especies que cohabitamos el universo; rompe con la visión antropocéntrica del hombre como centro del cosmos y con la visión económico-céntrica la cual históricamente se plantea como único medio de desarrollo.

---

entre ellos se recuperan: el Convenio de Viena (1975), el Protocolo de Montreal (1987), el Protocolo de Kioto (1997) y la Agenda 21, etc.

<sup>9</sup>Objetivos de desarrollo del milenio.

Para finalizar, el desarrollo desde la perspectiva del medioambiente “ofrece una serie de retos a las ideas de las ciencias sociales que hemos recibido: la relación entre cultura y naturaleza; la relación entre sistema global y la unidad nacional; las cuestiones del tiempo y el espacio, donde los problemas ambientales están presentes en áreas muy amplias y pueden persistir durante largos períodos, cuestiones ambas que no se presentan a cualquier ciencia social formalista y ahistórica, y la cuestión de los límites disciplinarios que los problemas ambientales suelen trascender” (PRESTON, 1999, pág. 366).

## 6. SOBRE LAS NECESIDADES BÁSICAS

Conscientes en las relaciones persona-mundo, la interacción y la diversidad genera efectos sobre ellas. Es pertinente afirmar que no es suficiente avanzar hacia un desarrollo si, exclusivamente, se focaliza la inversión para éste en el medioambiente; por tanto, paralelamente a las propuestas de desarrollo ambiental (décadas de los setenta, ochenta y noventa y decenio del 2000) se introduce una perspectiva más del desarrollo.

Esta es conocida con la denominación de las “necesidades básicas humanas” y, posteriormente, el “desarrollo a escala humana” (1975). La génesis de ésta y su cuestión epistémica, es soportada en los estudios de los grupos y movimientos humanistas. La perspectiva se contrapone al crecimiento exclusivamente desde el punto de vista económico (GUTIÉRREZ, 2005). Pensar en necesidades humanas, implica reflexionar sobre lo mínimo básico que un ser humano debe cubrir. En su construcción o sus interpretaciones, GUTIÉRREZ (2005, recuperando a HUNT, 1989) dice que el enfoque de las necesidades

es entendido a partir de dos posiciones, al respecto: “[...] la primera, más radical, entiende que es necesario replantearse el concepto de desarrollo, la forma en que se mide, y el modelo económico imperante, tomando como guía el cumplimiento de las necesidades básicas que éste no es capaz de satisfacer. La segunda visión, por su parte, no cuestiona el modelo de desarrollo, sino que, aceptándolo, entiende necesario intensificar las políticas sociales y de disminución de la pobreza” (HUNT, 1989, pág. 259, citado por GUTIÉRREZ, 2005).

Al validar el reconocimiento de las necesidades básicas humanas, el Banco Mundial interviene en el tema y junto con la Oficina Internacional del Trabajo (1974-1976) plantea que para el 2000 el cumplimiento de un grupo básico de ellas. GUTIÉRREZ dice: “[...] estas se dividían en cuatro grupos: a) los mínimos necesarios para el consumo familiar y personal: alimento, vivienda, etc.; b) el acceso a servicios esenciales: salud, transporte, educación o agua potable; c) las referidas a un puesto de trabajo debidamente remunerado, y d) necesidades cualitativas referidas a un entorno saludable y humano, participación en la toma de decisiones, libertades individuales, etc.” (HUNT, 1989, págs. 265 y 266, citado por GUTIÉRREZ, 2005).

A partir de diferentes estudios realizados en África y América Latina, iniciativas investigativas desde el Banco Mundial promovidas por ROBERT S. McNAMARA (1978) y potenciadas por autores como PAUL STREETEN, SHAHID JAVED BURKI, NORMAN HICKS o FRANCES STEWART (GUTIÉRREZ, 2005), infieren que “la satisfacción de necesidades básicas puede considerarse, en primer lugar, como un imperativo moral. Pero, además, los proponentes de este enfoque entienden que no representa un obstáculo para el crecimiento. Al contrario, consideran que el

incremento de la demanda de productos básicos por parte de sectores de ingresos medios-bajos resulta positivo para incentivar la economía. Del mismo modo, la educación y formación de la población (capital humano) conlleva un importante potencial para el desarrollo productivo. Por otro lado, estiman que la utilización de métodos productivos más intensivos en mano de obra reduciría la dependencia de importaciones de maquinaria de los países más desarrollados” (STREETEN, 1986, págs. 95-105, citado por GUTIÉRREZ, 2005).

Si se observa este aparte, se puede inferir que es una propuesta centrada en humanizar la economía. No obstante, no pierde de vista que el proceso productivo de las naciones es importante; lo difícil —diría Gutiérrez (2005)— de este enfoque es lograr encontrar indicadores que posibiliten al máximo medir objetivamente el producto interno bruto (PIB) de los Estados.

## 7. SOBRE EL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

A partir de esta visión emerge el enfoque del “desarrollo a escala humana”. MANFRED MAX NEEF (1975) es pionero en Latinoamérica del discurso en este campo; él considera que la región atraviesa por diversas crisis que no son exclusivamente económicas. Esto se potencializa cuando MAX NEEF junto a ELIZALDE y HOPENHAYN (1998) dicen: “[...] el hecho es que la magnitud de la crisis parece trascender nuestra capacidad de asimilarla e internalizarla plenamente. Después de todo, no se trata de una crisis clara. No es solo económica, ni es solo social, cultural o política. De alguna manera es una convergencia, de todas ellas pero que, en su agregación, resulta en una totalidad que es más que la suma de sus partes” (MAX NEEF y otros, 1998, pág. 23).

Llegadas las frustraciones ante el fracaso del modernismo, el desarrollismo, el materialismo, el capitalismo, los enfoques de la economía estructural, así como también el fracaso de la teoría de la CEPAL en el marco de la dependencia, las propuestas de la neomodernización y los procesos mismos de globalización en el área de la interdependencia, emerge un aporte en la perspectiva de la complejidad humana y plantearía, entonces, “vivimos y trabajamos modelos de sociedad que desconocen la complejidad creciente de la sociedad real en la que estamos inmersos” (MAX NEEF y otros, 1998, pág. 34).

Esta afirmación no es más que una crítica al pensamiento que domina; es un cuestionamiento a los modelos tradicionales y dogmáticos, a la homogeneización del desarrollo y a la estandarización en la perspectiva del control social de los medios e instrumentos que pretenden sacar como sea de la pobreza a unos para incluirlos en lo que se dice que es desarrollo, según las lógicas cerradas de los mismos que ponen a la vez en la mesa los estándares desarrollistas.

Así, un nuevo enfoque de desarrollo —según MAX NEEF— tiene como imperativo ético-político reconocer lo siguiente:

a) Que no es una respuesta ante la crisis paradigmática. No es cosmético y mero arreglo de problemas (MAX NEEF, 1998); no es un recetario, es un punto de partida pero no de llegada (MORÍN, 2001).

b) Es una posibilidad de contextualizar otro desarrollo, modificando radicalmente las estrategias dominantes de lo que es el desarrollo (MAX NEEF, 1998).

c) Que la economía global no se consigue reestructurando con las economías locales. Ni que todos debemos ser homo-

geneizados en unos estándares y recetarios humanos (MAX NEEF, 1998).

d) Que todas las personas debemos ser conscientes de la diversidad y heterogeneidad del mundo (MAX NEEF, 1998).

Partiendo de estos supuestos, se dice que “un desarrollo a escala humana, está orientado en gran medida hacia la satisfacción de las necesidades humanas, exige un nuevo modo de interpretar la realidad. Nos obliga a ver y a evaluar el mundo, las personas y sus procesos, de una manera distinta a la convencional. Del mismo modo, una teoría para el desarrollo debe entenderse justamente en esos términos: como una teoría para el desarrollo” (MAX NEEF y otros, 1998, pág. 38).

Abierta otra posibilidad para ser mejores personas en la perspectiva de la dignidad, la solidaridad, la justicia y la igualdad, se puede afirmar, interpretando el pensamiento de MAX NEEF, que la perspectiva del desarrollo humano es una cuestión de voluntades, de participaciones, de solidaridades. Es una cuestión de la ética y de la política, de la ciencia y de la tecnología, de la economía y de la cultura; es una cuestión que nos involucra a todas y todos. Por ende, sugiere el mismo autor lo siguiente, en el 2009: es pensar una economía en lo local desde y a partir de las necesidades de quienes cohabitan esos territorios en escala micro. Por su parte, se deben potenciar nueve necesidades<sup>10</sup> para evitar caer en violencia y en guerras, es hacer la paz en el marco del mejoramiento de la calidad de vida, es alcanzar la igualdad entre los géneros,

<sup>10</sup> Estas necesidades se conocen como subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad. Ellas se construyen y materializan a partir del ser, tener, hacer y estar.

es potenciar la participación de las y los ciudadanos en la perspectiva de la democracia, es cuidar y hacer un giro en el paradigma cultural en las relaciones de los seres humanos, de la economía-naturaleza, es pensar un desarrollo en escala local (MAX NEEF, 2009).

## 8. SOBRE LAS LIBERTADES COMO DESARROLLO

Es pertinente denotar que la construcción socio/histórica del discurso del desarrollo ha sido transformable y deconstruible, en algunos casos agravando la situación de los países en desarrollo, es decir, de los llamados en vías de desarrollo o subdesarrollados e incluso los países emergentes, que se han visto también forzados a competir en este contexto de relaciones transcontinentales y de globalización, o bien, potencializando y ampliando capacidades para que la gente se sienta bien, se sienta mejor.

Entonces, si los esfuerzos de los Estados han estado desde hace más de un siglo pensándose sobre las mejores formas para que las personas puedan *evolucionar, progresar* y “desarrollarse humana y socialmente”, por qué no se logra, qué está fallando, cuál sería en este contexto la mejor forma de lograrlo. Al respecto, AMARTYA SEN, Premio Nobel de Economía (1998), declarado como economista “alternativo”, y en algunos puntos de encuentro con MAX NEEF<sup>11</sup> —desde la propuesta anterior—,

<sup>11</sup> Vale la pena aclarar que los discursos tanto de Sen como los de Neef, uno en el Medio Oriente y otro en el Cono Sur, encuentran en sus debates con los siguientes horizontes epistémicos que los constituyen como alternativos en las propuestas mismas sobre los estudios en el desarrollo, la libertad y lo humano.

plantearía que el tema del subdesarrollo es un problema de los seres humanos y de sus procesos de pensamiento frente a la real condición humana —complementaría MORÍN (2009)—.

Es un proceso —se agregaría en este estudio— del individualismo crónico de ese proyecto posmoderno que instaura cada vez más visiones egocéntricas, cerradas y lineales sobre la economía, la política, la cultura, la ciencia, la tecnología e incluso el medioambiente; perspectivas que permanentemente excluyen a muchos e incluyen a pocos. El tema es que en esos procesos que generan malestar hay también personas que están —se dice— dispuestas a negociar una ética de la solidaridad y una ética del compartir, poniendo como fin no el crecimiento humano, sino el crecimiento del capital acumulativo, las finanzas sobre las necesidades y el tener sobre el ser. Con esto, se podría afirmar que el tema del desarrollo social y humano supone el planteamiento de unos pactos reales —no manipulables— sobre cualquier cosa, realmente respetables por todas y todos, que nos permitan vivir mucho tiempo y vivir bien (SEN, 2004).

Las problemáticas que evidencia SEN como urgentes de transformar para reconfigurar las interacciones humanas y los Estados en el mundo en general —no solo los del Sur, sino también los del Norte— son las siguientes:

- a) El hambre.
- b) La violación severa de los derechos humanos y su impunidad.
- c) El impedimento de las libertades fundamentales —como el acceso a la política y a la plena capacidad de decidir—.
- d) La coacción constante del pensamiento y la manipulación de la ciencia y su producto el conocimiento, hasta la

tecnología y el acceso verdadero y real a ella en igualdad de oportunidades.

e) La privación y el acceso a la política, la economía y los bienes del patrimonio cultural, así como de los recursos naturales y del medioambiente.

f) La invasión sociocultural de unos territorios a otros.

En este contexto, un aporte fundamental al giro epistémico, teórico y práctico del desarrollo lo podría aportar AMARTYA SEN —sin ser el único—. En su propuesta, él considera que la base fundamental del desarrollo es la libertad (1998); plantea que “la expansión de la libertad es tanto el fin primordial del desarrollo como su medio principal. El desarrollo consiste en la eliminación de algunos tipos de falta de libertad que dejan a los individuos pocas opciones y escasas oportunidades para ejercer su agencia razonada. La eliminación de la falta de libertades fundamentales —es lo que sostenemos aquí— es una parte constitutiva del desarrollo” (SEN, 2004, pág. 16).

Al observar el discurso de este economista, se podría inferir que la construcción de las libertades emana, por un lado, cambios de paradigmas y de construcciones de los conocimientos que orientan los destinos de la sociedad y, por el otro, se solicita el real compromiso de cada agente singular; es decir, es un proceso que va desde el líder político, pasando por el líder de las empresas y se expande hasta los líderes locales. También, reclama con urgencia la real necesidad de contar con unas participaciones de las familias, los grupos, las comunidades, las organizaciones de base y las instituciones sociales para que sientan los problemas del contexto como suyos y de los otros también y en colectividad aporten a su transformación.

Para SEN (2004), “el desarrollo puede concebirse como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos. El hecho de que centremos la atención en las libertades humanas contrasta con las visiones más estrictas del desarrollo, como su identificación con el crecimiento del producto nacional bruto, con el aumento de las rentas personales, con la industrialización, con los avances tecnológicos o con la modernización social [...] las libertades dependen de otros determinantes, como las instituciones sociales y económicas (por ejemplo, los servicios de educación y de atención médica), así como los derechos políticos y humanos (entre ellos, la libertad para participar en debates y escrutinios públicos). [...] La concepción del desarrollo como un proceso de expansión de las libertades fundamentales lleva a centrar la atención en los fines por los que cobra importancia el desarrollo y no sólo en algunos de los medios que desempeñan, entre otras cosas, un destacado papel en el proceso. [...] El desarrollo exige la eliminación de las principales fuentes de privación de la libertad: la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, el abandono en el que pueden encontrarse los servicios públicos y la intolerancia o el exceso de intervención de los Estados represivos [...]” (SEN, 2004, págs. 16-19).

Al comprender esta visión del desarrollo no se trata de cerrar la visión a una sola lógica —acceso a los bienes materiales resultado de la evolución científica y tecnológica—, sino de ampliar el abanico de posibilidades que les permitan a todas las personas hacerse partícipes de los procesos que adelantan los Estados para vivir bien, pero no solo en escala estatal, sino también planetaria —diría MORÍN (2001)—.

Cuando se habla de la libertad como desarrollo, SEN no pretende cerrar el discurso a una sola; plantea en su concepto singular unos aspectos plurales que amplían y diversifican e incluyen aspectos sustantivos para la vida de las personas según su ciclo vital. En el discurso, SEN deja ver diferentes libertades, afirma que “son distintos tipos de libertad: las libertades políticas, los servicios económicos, las oportunidades sociales, las garantías de transparencia y la seguridad protectora. Cada uno de estos tipos de derechos y oportunidades contribuye a mejorar la capacidad general de una persona. También pueden complementarse mutuamente [...], por ejemplo, dice que [...] la política de los poderes públicos para fomentar las capacidades humanas y las libertades fundamentales en general puede actuar fomentando esas libertades instrumentales distintas, pero interrelacionadas” (SEN, 2004, pág. 27).

Se podría concluir que cada uno de los derechos de las personas no son fragmentables, aunque se presenten de modo estructural por categoría de estudio, son pues un complejo; situación que supone comprender el desarrollo humano y social y las libertades de este tomando como referencia el mismo paradigma de la complejidad que, como forma de hacer conocimiento, dice que lo complejo es “efectivamente el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico. Así es que la complejidad se presenta con los rasgos perturbadores de la perplejidad, es decir, de lo enredado, lo inextricable, el desorden, la ambigüedad y la incertidumbre” (MORÍN, 2002, pág. 4).

En la propuesta sobre libertades instrumentales, SEN (2004) propone cuatro categorías que las agrupa en el aspecto

político, en la economía, en lo social y en la ética. A continuación se ilustra la representación que él hace de cada una de ellas<sup>12</sup>:

“[...] *Las libertades políticas*: concebidas en un sentido amplio (incluidos los llamados derechos humanos), se refieren a las oportunidades que tienen los individuos para decidir quién los debe gobernar y con qué principios, y comprenden también la posibilidad de investigar y criticar las autoridades, la libertad de expresión política y de prensa sin censura, la libertad para elegir entre los diferentes partidos, etc. Comprenden los derechos políticos que acompañan a las democracias en el sentido más amplio de la palabra (que engloban la posibilidad de dialogar, disentir y criticar en el terreno político, así como el derecho al voto y de participación en la selección del poder legislativo y del poder ejecutivo) [...]” (pág. 58).

“[...] *Los servicios económicos*: se refieren a la oportunidad de los individuos de utilizar los recursos económicos para consumir, producir o realizar intercambios. Los derechos económicos que tiene una persona dependen de los recursos que posea o a los que tenga acceso, así como de las condiciones de intercambio, como los precios relativos y el funcionamiento de los mercados. En la medida en que el proceso de desarrollo económico eleva la renta y la riqueza de un país, estas se traducen en el correspondiente aumento de los derechos económicos de la población [...]. La existencia de recursos financieros y el acceso a estos recursos pueden influir de una manera crucial en

<sup>12</sup> La presentación del texto se hace en el lenguaje textual del autor, aclarando que quién mejor que él para orientar este texto guía que tiene como fin dar pautas para las Organizaciones No Gubernamentales que desean presentar resultados de su gestión para el desarrollo humano y social.

los derechos económicos que puedan conseguir en la práctica los agentes económicos, que abarcan todo el espectro y van desde las grandes empresas (en las que pueden trabajar cientos de millones de personas) hasta los pequeños establecimientos que funcionan a bases de créditos [...]” (pág. 58).

“[...] *Las oportunidades sociales*: se refieren a los sistemas de educación, sanidad, etc. Que tiene la sociedad y que influyen en la libertad fundamental del individuo para vivir mejor. Estos servicios son importantes no solo para la vida privada (como llevar una vida sana y evitar la morbilidad y la muerte prematura), sino también para participar más eficazmente en las actividades económicas y políticas” (pág. 58).

“[...] *Las garantías de transparencia*: se refieren a la necesidad de franqueza que pueden esperar los individuos: la libertad para interrelacionarse con la garantía de divulgación de información y de claridad. Cuando se viola seriamente esa confianza, la falta de franqueza puede afectar de manera negativa la vida de muchas personas, tanto a las afectadas directamente como a terceras partes [...]” (pág. 59).

“[...] *La seguridad protectora*: es necesaria para proporcionar una red de protección social que impida que la población afectada caiga en el mayor de las miserias y, en algunos casos, incluso en la inanición y la muerte. El aspecto de la seguridad protectora comprende mecanismos institucionales fijos como las prestaciones por desempleo y las ayudas económicas fijadas por la ley para los indigentes, así como mecanismos *ad hoc* como ayudas para aliviar las hambrunas o empleo público de emergencia para proporcionar unos ingresos a los pobres [...]” (pág. 59).

Dicho esto, es de anotar nuevamente que a partir de esta perspectiva los fines del desarrollo están orientados a lograr que la esperanza de vida y de una buena calidad de vida se extiendan en el tiempo; es decir, que la gente no se muera por situaciones políticas, económicas, sociales, culturales, tecnológicas y científicas. También que la gente viva lo que en su vida debe vivir, pero que en ese caminar por el planeta no sufra por el egoísmo pleno de las sociedades.

## 9. A MANERA DE CONCLUSIÓN

La aproximación historiográfica del desarrollo y sus concepciones centrales aporta en la evaluación de impactos sociales, así como en la presentación de resultados en el tercer sector (Organizaciones No Gubernamentales), pues evidencia lógicas tradicionales como paradigmas dominantes y lógicas altamente alternativas como discursos emergentes y en construcción permanente. Como consecuencia de ello, los fines así como la eficacia de los procesos de los proyectos de desarrollo social y humano se deben orientar hacia la ampliación y extensión de capacidades de muy diferentes órdenes, que les permitan a las personas construir libertades más no dependencias que agudicen el empobrecimiento y su decadencia como seres humanos. Para ello, el discurso de los programas y en el caso de los proyectos en el tercer sector, debe reconocer que el tema del subdesarrollo es el efecto de unos procesos que han llevado en el presente a vivirlo, que su función es apalancar el desarrollo superando incluso la visión dominante —sin generalizar— de la última década en ese “denominado negocio de la pobreza”.

Ahora, no se trata de abrir ONG por abrir, de desarrollar proyectos por desarrollar, de licitar por licitar, de cooperar por cooperar, sino de construir sentidos en cada proceso de desarrollo social y humano; pues SEN (1998) diría en congruencia con MAX NEEF (2009), que el desarrollo humano y social se logra si hay voluntad de todos los implicados.

Un último aspecto en el que se quiere hacer énfasis, es en la necesidad de reconocer que los proyectos de desarrollo social y humano deben, por tanto, aportar a la deconstrucción del paradigma del subdesarrollo y a la construcción de la igualdad entre los seres humanos de este planeta. Al respecto se cierra este texto citando a ÉDGAR MORÍN, quien introduce un aparte sobre el tema de transformar paradigmas del desarrollo y el subdesarrollo. Dice así desde el punto de vista ético:

“Más libertad y más comunidad, más ego y menos egoísmo. El subdesarrollo de los desarrollados es un subdesarrollo moral, psíquico e intelectual. Hay un desarrollo específico del subdesarrollo mental bajo la primacía de la racionalización, de la especialización, de la cuantificación, de la abstracción, de la irresponsabilidad y todo eso suscita el desarrollo del subdesarrollo ético [...]” (MORÍN, 2002, pág. 8).

## CAPÍTULO II

# LA DINÁMICA DE LAS OPORTUNIDADES SOCIALES Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL SECTOR DE LAS ONG

### 1. UBICACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO

La ayuda oficial para el desarrollo constituye un discurso fundamental luego de la segunda guerra mundial y los mismos procesos, así como los fondos de reconstrucción de los países europeos. Se extiende hacia los países del Sur después de la declaración y el reconocimiento de estos económicamente como países subdesarrollados (*década de los cuarenta, siglo xx*). A partir de la inserción de algunas ONG<sup>1</sup> en Colombia<sup>2</sup> y la definición de estrategias para el desarrollo de la nación, es como surgen los fondos para la acción humanitaria y el desarrollo del país.

Actualmente, desde el sector estatal colombiano, la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema tiene la responsabilidad de establecer direccionamientos normativos, así como técnicos, en el marco de los recursos que llegan por vía internacional al país. Lo anterior, sin desconocer que hay también organizaciones micro y macro (ONG internacionales con presencia en Colombia o nacionales) que están promoviendo lo que técnicamente en el campo de la cooperación se conoce

<sup>1</sup> Organización No Gubernamental.

<sup>2</sup> Una muy relevante es la Cruz Roja colombiana.

con la denominación de “ayuda oficial para el desarrollo” (de aquí en adelante AOD).

Construir e implementar oportunidades sociales y servicios públicos implica articular continuamente los sentidos de cada proceso, procedimiento y acción en el marco de los fines de la cooperación al desarrollo. Al respecto, el sector estatal colombiano la ha asumido como “la ayuda que se entrega para apoyar el desarrollo económico y social de países en desarrollo, mediante la transferencia de tecnologías, conocimientos, habilidades o experiencias por parte de países u organizaciones multilaterales. Se le conoce también como «ayuda oficial al desarrollo» (AOD) y es un concepto global que comprende diferentes tipos concesionales de ayuda” (Acción Social, consultado, 2011).

En este campo de posibilidades se generan acciones públicas y privadas entre los llamados países del Norte como los denominados del Sur, a fin de “concretar una Agenda Internacional de Desarrollo, basada fundamentalmente en la definición de los objetivos necesarios para alcanzar el desarrollo sostenible” (*Objetivos de desarrollo del milenio*, en adelante ODM) (ARREDONDO y otros, 2007, pág. 7).

La cooperación internacional en este espectro de posibilidades parte de las agendas globales centradas en el desarrollo humano y social de los pueblos. Como memorándum tiene un fin primordial y es el de aplicarse en la praxis en contextos locales, según necesidades, actores, contextos y tiempos. SALES (2008) diría que “la cooperación internacional comprende todo tipo de acciones llevadas a cabo conjuntamente entre Estados u organismos internacionales. Centrada en el Sur, puede definirse como un conjunto de acciones organizadas, tendientes

a potenciar la mejora de las condiciones de vida y desarrollo de los pueblos. Acciones que pueden ser muy variadas y que abarcan desde concesiones comerciales a transferencias de múltiples recursos” (SALES, 2008, pág. 8).

Incluida esta visión, es pertinente anotar que la “ayuda oficial al desarrollo” tanto internacional como local, pública o privada, exige eminentemente la construcción de unas directrices de las políticas públicas y sociales según los ciclos vitales, necesidades humanas, territorios, géneros, etc., que permitan a los contextos internacionales, nacionales, regionales y locales organizar los planes, los programas y los proyectos que a tales fines sean pertinentes. Lo anterior, siempre y cuando no se violen los propios intereses, así como las reales necesidades de las personas, las familias, los grupos, las comunidades y las organizaciones de la sociedad, quienes reciben dicha ayuda internacional o nacional.

En este sentido, se puede inferir que las oportunidades sociales y los servicios públicos tienen vida en la medida que se logran vincular a dicha operación a los actores involucrados en los procesos tanto de construcción de la AOD, como en la implementación, el seguimiento y la evaluación de ésta.

Ello exige que los responsables de los diversos procesos y procedimientos en el ejercicio de ayudar para el desarrollo, asuman un sentido amplio de lo que implica la participación de todos los afectados por los problemas sociales. Sobre este particular, RASSE (2000) afirma:

“a) Se determinaría de manera más precisa y objetiva las situaciones emergentes de las comunidades.

”b) Se focalizarían los programas sociales que realmente den respuestas a las causas que originan tales situaciones — problemáticas—.

”c) Se involucrarían de manera activa todos los grupos de base y miembros de la comunidad (...).

”d) Se fortalecerían las relaciones entre la sociedad civil y el municipio.

”e) Se desarrollarían potencialidades individuales y colectivas.

”f) Se haría una evaluación continua de las actividades desplegadas para los fines y propósitos a alcanzar” (RASSE, 2000, pág. 10).

Así pues, para construir procesos metodológicos en el campo de la AOD, para lograr y efectivizar de la mejor manera —sin ser la única— el acceso a oportunidades sociales y servicios públicos<sup>3</sup>, es pertinente que se tenga en cuenta una ruta dinámica y reflexiva en cada proceso, específicamente en lo que concierne a los proyectos sociales. Así, las aspiraciones de inversión social pueden ser interpretadas como “un grupo de actividades con vistas a alcanzar un objetivo específico en un tiempo dado” (Comisión Europea, 2001, citada por SALES, 2008, pág. 33).

Aunque se lea tan sencilla dicha definición adoptada en este trabajo, ella es compleja en la medida que cada fase por la que atraviesa el proyecto debe ser estudiada con profundidad y razonada a fin de evitar el máximo de errores que impacten de manera negativa las cotidianidades de los implicados —quienes son seres humanos—. En este sentido, las fases denominadas en el campo de la AOD como en la “gestión del ciclo de proyectos”, son conocidas como “programación, identificación, instrucción, financiación, ejecución y evaluación” (Comisión

<sup>3</sup> Bien en el campo de la ayuda humanitaria o el desarrollo local.

Europea, 2001, citada por SALES, 2008, pág. 3). Nos referimos a continuación al sentido de cada una de ellas, abriendo así el vehículo para profundizar qué es la evaluación de los proyectos específicamente con relación a los impactos sociales y la respectiva entrega de resultados:

“1. *Fase de programación*. Se determina la concentración sectorial, así como temática de la ayuda oficial al desarrollo entre los países que realizarán cooperación internacional, o entre los sectores de desarrollo de cada país, región o localidad. De allí emergen ciertas ideas de proyectos o programas, los cuales se plasman en un documento conocido con la denominación de Estrategia País o Marco de Estrategia País (EuropeAid, 2001).

”2. *Fase de identificación*. Es conocida como un estudio de prefactibilidad en el que se observan y encuentran problemas, necesidades e intereses entre las partes involucradas —aclárese que un actor a involucrar continuamente son los directos beneficiarios de la AOD—. Se debe también tener en cuenta que del examen cuidadoso de las ideas se determinan los posibles estudios suplementarios sobre las condiciones y determinantes de vida de las personas, ello a fin de escoger siempre la mejor intervención (EuropeAid, 2001).

”3. *Fase de instrucción*. En sentido estricto, se refiere a la formulación de la idea del proyecto. La construcción de dicha representación se hace de manera conjunta entre las partes interesadas, incluyendo siempre a las personas beneficiarias. El análisis de la idea del proyecto busca mitigar al máximo los posibles errores de la intervención; en este sentido, se tienen en cuenta en el estudio los siguientes aspectos: pertinencia del proyecto en lo referente a los problemas, así como la factibilidad

de este. Allí se generan los procesos de planificación del marco lógico, de tiempos y procesos financieros (EuropeAid, 2001).

”4. *Fase de financiación.* Es el momento en el que se contempla la financiación del proyecto, la inyección de recursos para su realización. Es un comité interno o externo quien determina si se financia o no el proyecto. Los gobiernos local, regional o nacional firman con el ente financiador los respectivos convenios a que hayan lugar en caso de ser aprobado el diseño (EuropeAid, 2001).

”5. *Fase de ejecución.* Es la implementación de las acciones orientadas al cumplimiento de metas, alcance de resultados y logro continuo de los objetivos específicos planteados en el proyecto. Ella implica la realización de contrataciones, compras, asistencia técnica, adquisiciones de servicios o suministros. En ella se debe monitorear permanentemente el alcance real del proyecto. Cuando una ejecución termina se contempla la posibilidad mediante un estudio de extender o, en su defecto, finalizar el proyecto (EuropeAid, 2001).

”6. *Fase de evaluación.* El seguimiento y la evaluación se configuran en este contexto como herramientas fundamentales para mejorar la calidad de la ayuda y la consecución de los ODM. Los ODM sintetizan un compromiso por parte de los países desarrollados y los países pobres para unir sus fuerzas y lograr que, para el año 2015 o antes, se cumplan los 8 objetivos y 18 metas establecidas para el avance del desarrollo y la reducción de la pobreza en el mundo. La consecución de los ODM se ha convertido en el principal referente orientador de la política de cooperación” (Acción Social, consultado, 2011).

Ahora bien, la gerencia de las oportunidades sociales y de los servicios comunitarios en el marco del desarrollo humano y

social implica no solo concentrar todos los esfuerzos y sinergias, en cuanto a los fondos presupuestales y partidas asignadas para determinado fin, así como la puesta en marcha de las acciones orientadas al cumplimiento de metas y el alcance concreto de resultados. También requiere evaluar, entonces:

“Es pues, considerada como una «función que consiste en la apreciación, cuanto más sistemática y objetiva, de un proyecto en curso o terminado, de un programa o de un conjunto de líneas de acción, su diseño, su ejecución y sus resultados». Se trata de determinar la pertinencia de los objetivos y su grado de realización, la eficacia, la eficiencia, el impacto y la sostenibilidad. Una evaluación tendría que proporcionar informaciones fiables y útiles que permitan integrar las enseñanzas de los mecanismos de toma de decisiones tanto de los países asociados como de los donantes (OCDE, CAD, 1991, citados por EuropeAid, 2001, pág. 9). Se puede realizar una evaluación durante la ejecución («evaluación a término medio o intermedio»), al final de un proyecto («evaluación final») o después de su conclusión («evaluación *ex post*»), para adaptar la orientación del proyecto o sacar enseñanzas para los proyectos futuros y la programación futura. Según la evaluación, puede resultar la decisión de continuar, de rectificar o de acabar con el proyecto. Deberán formularse recomendaciones y conclusiones para integrar la planificación y la ejecución de proyectos comparables en el futuro” (EuropeAid, 2001, pág. 9).

## 2. LA EVALUACIÓN “EX POST”. LOS IMPACTOS SOCIALES

Citada la pertinencia de la evaluación en el marco de los proyectos sociales, específicamente respecto a la “ayuda oficial para el desarrollo”, aclaramos porqué en este estudio se decide

contemplar la evaluación *ex post* y de los impactos sociales, así como la entrega de sus resultados:

a) Porque se parte de reconocer que en algunos casos los proyectos se cierran con el informe final, el cual da cuenta, en sentido estricto, de inversiones, gastos y metas cumplidas, olvidando de paso reflexionar acerca de lo sucedido en las intervenciones.

b) Porque en algunos momentos la institucionalidad de los servicios comunitarios se olvida en comprender las lógicas con las que se trabajó con los individuos, los grupos y las comunidades, dejando de lado ese conocimiento pragmático que a futuro puede generar nuevos aportes a las ciencias sociales o al campo específico del saber a partir del cual se trabaja.

c) Porque en la sociedad del conocimiento es necesario aprender del mundo cotidiano, de las interacciones humanas “cara a cara” y desde ellas generar transformaciones frente a los sentidos y en el cuerpo mismo de la intervención.

d) Porque un proyecto serio con compromiso y responsabilidad social es capaz de autotransformarse y para ello necesita de información objetiva y fiable que le indique qué deconstruir y reconfigurar para ser mejores cada día en la acción social.

En este sentido, se evidencia que una organización seria es capaz de mantener siempre una actitud de cuestionamiento y autocrítica frente al compromiso de sus intervenciones. Para ello, la evaluación del impacto social le permitirá continuamente hacer una apreciación, sobre, si con lo que hace es congruente con lo que pretendió transformar en el largo plazo. Normalmente, este tipo de evaluación se lleva a cabo luego de cerrarse el proyecto y su fin primordial es comprender las mejoras en la calidad de vida de los individuos, los grupos,

las comunidades y las organizaciones beneficiadas con los proyectos.

La evaluación del impacto social se ubica en los estudios de “investigación evaluativa” (CORREA, 1996). Normalmente explora y describe las situaciones de vida en las que se encuentran las personas luego de la intervención. Este tipo de evaluación es un “ejercicio de análisis e interpretación de los cambios o transformaciones evidenciados en los sujetos participantes de proyectos, programas, planes o políticas sociales” (CALCETERO y GONZÁLEZ, 2010, pág. 78).

En sentido estricto, se refiere a la evaluación del impacto social, por un lado, cuando se cumplen tres características en el concepto de ella misma; es decir, cuando se posibilita una triangulación entre la situación prevista, la situación real que se está comprendiendo, así como el respectivo proceso comparativo (CORREA, 1996).

Por el otro, cuando el impacto social se plantea como “el conjunto de cambios o variaciones deseados en los destinatarios de las políticas sociales, programas o proyectos [...] centra la atención en el análisis de las transformaciones obtenidas en el enfrentamiento del objeto (problema), ello implica un ejercicio de singularidad, es decir, que parte de las vivencias de aquellos quienes se beneficiaron de los respectivos procesos, lo que le da un valor cualitativo [...]” (CALCETERO y GONZÁLEZ, 2010, pág. 83).

Y finalmente, cuando el impacto social es medido, “la medición del impacto representa, entre otras, las utilidades o beneficios orientados a soportar los procesos sociales que se adelantan en el marco del desarrollo de los proyectos sociales; identificar los puntos críticos o áreas problema de un proceso

social de manera objetiva; mostrar las evidencias de los logros en dicho proceso, y soportar los insumos base para la toma de decisiones frente a la continuidad de los procesos y las metodologías puestas en marcha [...]” (CALCETERO y GONZÁLEZ, 2010, pág. 83).

El proceso evaluativo del impacto social contempla de sobremodera la integración de todos los agentes que participaron en los proyectos sociales, según los ciclos vitales, calidades y funciones en el proyecto; es decir, que en las evaluaciones del impacto social las personas son la base principal de la información, sin desconocer que los archivos y los documentos sugieren una fuente fundamental de conocimiento a la hora de comprender y explicar el impacto social.

Cuando se proponen estudios evaluativos del impacto social es posible trabajar sobre algunas categorías de conocimiento, las cuales sugieren CALCETERO y GONZÁLEZ (2010) a partir de la experiencia obtenida en una evaluación realizada a un programa social durante un período de quince años y en la cual tomaron como sustento teórico los planteamientos del enfoque del desarrollo humano de MAX NEEF (décadas de los setenta y ochenta) y luego lo ampliaron con la propuesta de las capacidades y las oportunidades de SEN (década de los noventa a hoy día). Así, los elementos claves de conocimiento para evaluar según las áreas de desarrollo son los siguientes:

- a) La *subsistencia*, específicamente en los aspectos relacionados con vivienda, servicios públicos, rutas de acceso, seguridad, seguridad alimentaria, vestido, etc.
- b) El *empleo*, estrictamente respecto a las oportunidades y el acceso a ellas en esta área.

c) El *emprendimiento*, se relaciona con las capacidades desarrolladas para tomar y desarrollar iniciativas que le permitan enfrentarse ante las crisis, así como levantarse de estas y sostenerse en el tiempo.

d) La *educación*, como la oportunidad de alfabetización, de formación y de mejorar constantemente con los servicios de jornadas alternas.

e) La *pedagogía del ocio*, como la posibilidad de transformarse desde la recreación y la cultura.

f) La *organización, participación social y acción colectiva*, como el medio y el fin para acceder a redes sociales y gestionar ante las instituciones otras necesidades, así como de decidir en los asuntos que le afectan cotidianamente.

g) La *axiológica*, como la posibilidad de ser mejor ciudadano, de expresar sus subjetividades, de significarlas y recrearlas.

h) La *trascendental*, se relaciona con todos los espacios que le llevan a crecer espiritualmente.

Obligado es indicar que la evaluación del impacto social “recupera el sentido y el papel que tienen las personas que participan en los planes, programas, proyectos y servicios sociales construidos con fines de transformación. Así, los significantes y las significaciones de los actores han de permitir la recuperación plena de las experiencias de cambio traducidas en los impactos, lo que en materia estructural de estudios de este tipo debe llevar a la recuperación de tales construcciones simbólicas hechas por los sujetos en su misma cotidianidad, pues en ellas mismas se han de interpretar los cambios para los cuales se han focalizado las acciones” (CALCETERO y GONZÁLEZ, 2010, pág. 83).



### CAPÍTULO III

## METODOLOGÍA PARA EVALUAR Y PRESENTAR RESULTADOS DE PROYECTOS SOCIALES EN EL TERCER SECTOR<sup>1</sup>

### 1. ACERCA DE LA EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES

Uno de los aspectos que se presentan con mayor frecuencia en las evaluaciones de proyectos y de programas sociales, es la informalidad y falta de rigurosidad con la que se realizan las evaluaciones. De acuerdo con N. SAPAG y R. SAPAG (2003): “La evaluación de proyectos consiste en comparar los costos con los beneficios que estos generan”, y, por tanto, se espera para evaluar al final del proyecto cuando hay poca posibilidad de ajustar y mejorar la forma en que se están realizando las actividades propias del mismo; sin embargo, se exploran formas con las que se pueden evaluar las intervenciones de acuerdo con las diferentes inquietudes que se pueden plantear al evaluar, como las siguientes:

¿Con la intervención se logró responder al problema identificado en el análisis de problemas y a sus causas?

<sup>1</sup> Los resultados presentados son el producto de una investigación realizada con Organizaciones No Gubernamentales de las localidades de Chapinero, Barrios Unidos y Teusaquillo. La experiencia la dirigió el investigador principal, DIEGO ROLDÁN, Trabajador Social de la Universidad Externado de Colombia y Especialista en Responsabilidad Social Empresarial de la misma universidad.

¿Se realizaron las actividades propuestas en el cronograma del proyecto y qué tanto se realizó el seguimiento de ellas?

¿Los recursos obtenidos de diferentes fuentes para financiar los proyectos o programas fueron suficientes para cubrir la totalidad de gastos del mismo?, ¿los recursos propios (no financieros) fueron suficientes?

¿Qué tanto durante el desarrollo del proyecto o programa se realizaron alianzas estratégicas con otros actores o grupos de interés?, ¿esta experiencia qué frutos obtuvo?

¿La intervención logró involucrar a la comunidad para que participara del mismo?; es decir, ¿tuvo la suficiente importancia y relevancia en la comunidad el tema para que se lograra involucrarla en el desarrollo del mismo y así generar desarrollo y capital social?

¿Los tiempos programados corresponden a los tiempos de realización de las etapas del proyecto?

¿Cuál fue el impacto directo sobre la transformación de la calidad de vida de los beneficiarios del proyecto fruto de la intervención?

¿Los resultados finales de la intervención tienen una aplicación directa en la realidad que vive la población objeto del proyecto o programa?

¿Qué fortalezas quedan del proceso en cuanto a su continuidad y sostenibilidad?

¿Qué logros quedan de la sistematización tanto de experiencias vividas como de resultados de la intervención?

¿Qué herramientas se utilizaron en la recolección y gestión de la información y su pertinencia en la utilización?

¿Qué capacidad de comunicación y visibilización de las acciones en el marco del proyecto o programa existe ante agentes externos?

Nivel de legalidad y legitimidad de los productos y estrategias utilizados para lograr el objetivo del proyecto o programa.

¿Qué otros actores sociales se involucraron en el desarrollo del proyecto o programa con el fin de fortalecer la gestión comunitaria?

¿Se realizaron otras evaluaciones de proceso, de resultado y de impacto de las actividades de mayor relevancia en el proyecto o programa?

Además de estos aspectos para tener en cuenta en la evaluación, es necesario revisar otras formas de evaluar, que de acuerdo con E. COHEN y R. FRANCO (2006), “hay diferentes modelos de evaluación, que derivan tanto del objeto a evaluar como de la formación académica de quienes realizan esta tarea”, presentan aspectos que dan cuenta de mayores criterios para evaluar. Las Organizaciones No Gubernamentales, a diferencia de las gubernamentales, no están obligadas a realizar rendición de cuentas; sin embargo, ellas deben buscar formas para presentar sus resultados a manera de rendición de cuentas en la comunidad.

El tema de la evaluación y socialización de resultados de proyectos o programas sociales en Organizaciones No Gubernamentales locales, al parecer no es un tema muy explorado por la academia y otras instancias, lo cual hace un poco complicada la documentación y revisión bibliográfica del mismo, no siendo esto impedimento para que se desarrolle el tema. Sin embargo, es necesario ahondar en la investigación sobre otras fuentes, como los estándares internacionales para

“responsabilidad social”, tales como las Guías GRI<sup>2</sup> y la Guía 26000<sup>3</sup>, entre otras.

Sin duda alguna, existen temas que son fundamentales y centrales en la gerencia de proyectos sociales, como las alianzas públicas privadas, las rendiciones de cuentas, la responsabilidad social y la gestión sostenible de proyectos, entre otros. Los anteriores son temas en los que debemos involucrarnos cuando se está en el ámbito de las Organizaciones No Gubernamentales, más aun cuando se carece de herramientas propias que permitan mejorar la gestión social en las organizaciones pequeñas. La labor de dichas organizaciones no se puede seguir limitando a presentar balances financieros, desconociendo la riqueza de resultados en ocasiones invisibles en cifras, pero muy valiosos en las construcciones de la sociedad y la generación de desarrollo micro y local. Sin embargo, es de rescatar la acción social que emprenden muchas organizaciones que de buena voluntad aportan a la reconstrucción del tejido social, a la recuperación de valores, a la sostenibilidad y a otros aspectos relacionados con el quehacer social.

En concordancia con lo expuesto, es necesario medir los diversos impactos que producen en el ámbito social las organizaciones por su gran importancia. Pues como lo retoma C. ROCHE (2004): “[...] las primeras aproximaciones a la evaluación

<sup>2</sup> Guías para la elaboración de un “informe de sostenibilidad”, desarrolladas por una organización internacional; llamado “Iniciativa del reporte global” (gri, por sus siglas en inglés: Global reporting initiative).

<sup>3</sup> Guía internacional que designa líneas en el campo de la “responsabilidad social”, establecidas por la Organización Internacional para la Estandarización (iso, por sus siglas en inglés).

de impacto surgieron en los años cincuenta. Las agencias de desarrollo comenzaron a usar estos enfoques para pronosticar las posibles consecuencias ambientales, sociales y económicas de los proyectos, con el fin de aprobarlos, modificarlos o rechazarlos”. Desde entonces se ha convirtiéndose en un tema primordial y fundamental en muchas organizaciones, más aun cuando en tiempos más recientes se han generado espacios académicos, documentos, propuestas y debates, entre otros, donde el centro es la importancia de evaluar las intervenciones sociales de las organizaciones. En gran medida por la multiplicidad de actores sociales vinculados a trabajos comunitarios con poblaciones vulnerables, deben gestionar de manera permanente y ante distintos entes para procurar recursos con diversos financiadores en países desarrollados, que fomentan programas y proyectos con alto impacto en temas como la generación de paz, la conservación del medio ambiente y la inclusión social de los temas de género, entre otros. Estas fuentes que también han puesto su foco no solo en países de América, sino que, además, se están dirigiendo a países del África y se han diversificado en comparación con la década de los ochenta donde solo se conocían algunas pocas fuentes donde se concentraba gran parte del *fundraising*<sup>4</sup>. Esta diversificación y multiplicidad de organizaciones, hace que cada día se diferencien y cada una genere su propio valor y especificidad en el trabajo, además de mostrar sus resultados a los donantes y así captar más y mayor cantidad de recursos.

<sup>4</sup> Proceso por medio del cual se recaudan fondos, mediante la solicitud de donaciones a las agencias gubernamentales, empresas, fundaciones y particulares, entre otros. Para intervenciones de organizaciones sin ánimo de lucro.

Ahora bien, vemos nuevos actores en la escena social gracias al auge de nuevas formas de gerencia, como la “responsabilidad social” que, como dijo BERNARDO KLIKSBERG —en entrevista dada a Marcelo Burman de la revista *Mercados y Tendencias*, el 21 de julio de 2008—: “La «responsabilidad social» es la gerencia del siglo XXI”, ha exigido a las organizaciones tecnificar y hacerse más hábiles en el momento de medir el impacto de sus intervenciones. Esta nueva forma de “gerencia social” ha mejorado su quehacer y va ganando espacios importantes, puesto que ha pasado de realizar acciones para mejorar el entorno donde están ubicadas las empresas, a ser agentes importantes de cambio social con dos grandes ventajas: el tener recursos propios y fortalecer cada día más sus sistemas de gestión de “responsabilidad social”; lo que hace a las empresas sostenibles tanto económica como ambiental y socialmente. Sin duda alguna, esto ha generado una mayor competencia en el momento de diseñar y poner en marcha proyectos y programas sociales desde las Organizaciones No Gubernamentales; sin embargo, cada vez más se invita a las empresas a vincular estas acciones al negocio que ellas mismas desarrollan, dirigido a las poblaciones más vulnerables de la sociedad, saliéndose de su contexto.

Al medir el impacto social que se genera desde estos espacios, la empresa comienza a ver que no es tan sencillo como sumar y restar. Pues se está hablando de realidades concretas en vidas concretas de comunidades enteras y vulnerables, con diversas manifestaciones de pobreza y necesidad, lo cual hace más difícil el evaluar, pues se enfrentan a generar cambio social como un intangible en espacios en donde la empresa tiene la experiencia de crear productos más tangibles con indicadores

concretos; mientras que las ONG han tenido un recorrido social, el cual les ha permitido preguntarse cómo hacerlo. Sin embargo, aunque muchas tengan el recorrido empírico, no son muchas las que han invertido tiempo en esta labor de mostrar el cambio generado en su entorno de intervención. Existe una gran distancia entre el mostrar estos resultados, cuantificar las inversiones realizadas y el gasto de dinero hecho en los proyectos o programas sociales. Cabe entonces preguntarse: ¿por qué la distancia entre el quehacer y la evaluación en las organizaciones? Quizá porque no sabemos evaluar la eficacia de las intervenciones y menos si las comparamos con intervenciones anteriores o de otros pares, o si se ven a la luz de algunos efectos no esperados y que no estaban en el futuro deseado del programa o proyecto, o porque no se sabe destacar cuál ha sido la relación costo-beneficio, o como lo retoma L. PÉREZ (2006): “El costo sea mayor en comparación con el beneficio, con el fin de proporcionar mayor valor”; o porque no se reconoce que la evaluación no depende de los servicios que se ofrecen, sino si se alcanzó o no el objetivo de la intervención. Sin embargo, no es fácil lograr cumplir con una rigurosa evaluación, pues requiere de la intervención de técnicas y recursos específicamente destinados para ello. Cabe, por tanto, proponer que a la hora de diseñar el proyecto es necesario no solo vincular la evaluación en las diferentes etapas de los proyectos, sino que también se destinen recursos económicos, tecnológicos y humanos para la realización de la evaluación del objetivo final de la intervención.

Evaluar, como lo apunta R. ARTIEDA (2001): “Constituye una tarea ardua y nada fácil en los proyectos de desarrollo y, especialmente, en la evaluación de proyectos de desarrollo

social, en razón de que estos se enmarcan en sistemas singularmente diversificados y complejos”. No es tarea fácil, como lo hemos dicho, pero tampoco se puede pretender que la evaluación técnica sea lo único que nos revele el impacto social obtenido. Debemos situarnos en el contexto poblacional, entender las dinámicas internas que viven las comunidades y poblaciones específicas, mirar las diversas respuestas ofrecidas desde otros pares, destacar sus necesidades, qué las están causando, cuáles son sus consecuencias y qué capacidad como organización se tiene para dar respuesta a dichas necesidades. Es desde allí que se comienza a ver si la intervención tendrá resultados positivos y generadores de desarrollo; y allí mismo es donde se comienza a diseñar no solo el proyecto, sino también la estrategia para evaluar tanto los programas y sus actividades, como los impactos.

Para tal efecto, es importante tener en cuenta al generar la estrategia de evaluación aspectos como la coherencia entre las actividades programadas y el objetivo propuesto, la cantidad de población para atender, cómo hacer más eficaz la utilización de los recursos económicos, técnicos y humanos, y prestar mucha atención a los resultados tangibles e intangibles de la intervención como parte del impacto que se quiere obtener. Para tal fin, es necesario hacer grupos-control que permitan comparar los cambios obtenidos después de la intervención en la población con otros grupos de características similares y que no han sido objeto de la intervención, es allí donde está la clave para identificar el impacto y su correspondiente aprendizaje.

Ahora bien, es fundamental contar con la comunidad en donde se realizará la intervención, pues son actores claves tanto en el diseño como en la ejecución y evaluación de los progra-

mas y proyectos sociales; son ellos quienes de primera mano conocen y reconocen los cambios significativos (positivos o negativos) de las intervenciones, además de generar apropiación hacia las actividades y su vinculación con los objetivos. Recordemos que anteriormente hemos dicho que dentro de las fases del diseño está el análisis de los participantes, es decir, que desde allí se debe comenzar a vincular a la comunidad, no basta solo con generar alianzas estratégicas entre las Organizaciones No Gubernamentales, el Estado y la empresa, sino que también se deben incluir a las comunidades para maximizar la obtención de los objetivos propuestos y que la evaluación pase de ser el evitar cometer errores a ser un proceso continuo de aprendizaje para todas las partes o actores que intervienen.

Lo primero que tendríamos que decir, es que todo proceso de medición lleva consigo ciertos aprendizajes fundamentales para la continuidad y sostenibilidad de los procesos. Comúnmente, las organizaciones han puesto mayor cuidado a generar resultados tangibles o que se puedan medir (cantidad de personas atendidas, toneladas de alimentos distribuidos, número de niños vinculados, número de obras realizadas, entre otros); estos no dejan de ser cantidades y justificaciones contables verificables con firmas y soportes financieros. Sin embargo, desde hace algún tiempo, algunas personas y organizaciones apropian la evaluación más rigurosa como parte de sus procesos de aprendizaje que se vinculan a las actividades propias de dicha organización y que orientan el cumplimiento de aspectos, como el establecimiento de líneas de base que permitan gestionar datos del proceso, la definición de resultados que reduzcan las causas de las problemáticas trabajadas y abordadas, el vislumbrar posibles escenarios futuros deseables en

las comunidades objeto de la intervención, fortalecer actitudes de la población que generen mayor vinculación y soporte a las organizaciones. Para tal efecto, es necesario vincular las decisiones a la comunidad, apoyar técnica y psicosocialmente a la comunidad, observar y documentar cambios significativos e identificar nuevas causas de problemáticas que generan necesidades para poder realizar procesos que disminuyan dichas necesidades. Lo anterior solo se posibilita si se deja de ver a la comunidad como objeto de una ayuda y se reconoce más bien como sujeto que se hace responsable y partícipe de la generación de su propio desarrollo y a la par del desarrollo de su comunidad, como lo argumentan F. ARENAS, L. CEBOLLA y L. DE TIENDA (2009): “Al igual que una comunidad sensible y responsable debe promover el desarrollo de sus miembros, estos deben contribuir al sostenimiento y desarrollo de la comunidad”.

La preocupación por evaluar no es nueva. Reconocidas organizaciones han realizado acercamientos valiosos al tema de medir el impacto por medio de metodologías, como la estandarización del lenguaje para presentar resultados en ámbitos como el ambiental, lo económico y lo social (una aproximación de ellos pueden ser los informes de sostenibilidad); otras se centran no en los indicadores económicos, sino que vinculan variables sociales y poblacionales que permiten destacar cambios en la comunidad y sus formas de vida; y otras que ayudan a identificar, por parte de los financiadores, dónde será más eficaz su inversión y si genera capital social.

Existen diversas formas de evaluar; entre ellas encontramos la evaluación que vincula la supervisión que ayuda a evaluar si el proyecto o programa se está implementando de

acuerdo con lo que fue planeado y permite realizar periódicamente retroalimentaciones acerca del estado actual de dichos proyectos y programas e identificar obstáculos en el transcurso. La evaluación de procesos se relaciona con la manera en que funciona el proyecto o programa y se centra en los problemas de la entrega de servicios. La evaluación de costos-beneficios o también llamada de eficacia, la definen P. GERTLER, S. MARTÍNEZ, P. PREMAMAND y L. RAWLINGS (2011) así: “Calcular los beneficios totales previstos de un programa en comparación con los costos previstos”, y se realiza en función de los costos, donde se estiman los costos del proyecto o programa (costos tanto monetarios como no monetarios), y se relacionan con los beneficios que produce la realización o el desarrollo de dicho proyecto o programa. Finalmente, la evaluación que se enfoca en determinar si el programa dio como resultado los efectos que se desearon, especialmente en el beneficiario directo, es decir, las personas, y secundariamente, en las familias, la institución ejecutora y la comunidad en general, y si dichos efectos son atribuibles a la intervención realizada. También permiten examinar consecuencias que no se han previsto inicialmente en el beneficiario. Por lo general, se busca responder las siguientes inquietudes frente al entorno:

¿El proyecto tuvo un efecto positivo o negativo en la comunidad?

¿Cómo afectó el proyecto a los beneficiarios?

¿El mejoramiento del beneficiario, su familia, la institución ejecutora y la comunidad es el resultado directo del proyecto o programa?

O dicho mejoramiento sin la intervención, ¿se podría haber dado?

¿Se justificaba la inversión de capital para generar dichos efectos y cambios?

## 2. GUÍA OPERATIVA PARA LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES

La metodología que presentamos a continuación es producto de la investigación *Metodología para la evaluación y presentación pública de los resultados de programas sociales en Organizaciones No Gubernamentales ubicadas en las localidades de Barrios Unidos, Teusaquillo y Chapinero*, que da cuenta del trabajo conjunto de Organizaciones No Gubernamentales ubicadas en un sector específico de la ciudad de Bogotá y con la cual se han desarrollado alianzas constantemente.

Dicha metodología está integrada por ocho componentes que se dividen en tres partes: la primera recoge las evaluaciones de las anteriores intervenciones similares a las que se proponen; la segunda indaga sobre los aspectos interiores del proyecto o programa y se refieren al diseño, la formulación y la ejecución del mismo; y la tercera se refiere a la relación del beneficiario directo de la intervención en cuatro aspectos fundamentales, a decir: en relación consigo mismo como persona, con su familia, con la institución ejecutora y con la comunidad en general.

Metodología de evaluación local			
1. Retomar evaluaciones anteriores al proyecto			
Proyecto o programa del beneficiario con relación a los siguientes puntos:			
2. Diseño	3. Formulación	4. Ejecución	5. Consigo mismo
			6. Su familia
			7. La institución ejecutora
			8. La comunidad en general

#### A) *Retomar evaluaciones de proyectos anteriores*

Para iniciar los pasos de esta metodología de evaluación de proyectos y programas sociales locales, es necesario revisar si anteriormente se ha trabajado con la población y problemática específica con la que se realizará la intervención. Se deben tener en cuenta los parámetros ya utilizados, los resultados de dichas evaluaciones y los objetivos que se pretendían cumplir, con el fin de mejorar la intervención, evitar obstáculos y causar impactos importantes que generen cambios sociales, como la evaluación *ex post*, definida por E. COHEN y R. FRANCO (2006) así: “[...] la evaluación *ex post* permitirá aprender de la experiencia pasada y, a partir de ella, diseñar más adecuadamente los nuevos proyectos”.

*Segunda parte:* aquí se articulan aspectos relacionados con el diseño, la formulación y la ejecución del proyecto y que deben ser tenidos en cuenta para la evaluación. Estos aspectos hacen referencia al proceso interno del proyecto en su ciclo vital.

### B) *Diseño del proyecto*

Con anterioridad hemos hablado sobre esta etapa. El objetivo aquí no es retomarla sino plantear algunos aspectos que nos permiten evaluar desde el mismo diseño del proyecto, con el ánimo de tener más claridad en algunos resultados que podemos esperar de la intervención que son de gran importancia, como lo citan E. COHEN y R. FRANCO (2006): “No es posible asignar recursos racionalmente ni obtener los resultados que se persiguen, si no se utilizan instrumentos y no se siguen procedimientos que intenten medir los logros alcanzados, comparándolos con los objetivos buscados”. Cuando hablamos de resultados, reconocemos también que son valores agregados a la obtención del objetivo general que se propondrá en el proyecto. El siguiente cuadro da cuenta de las pautas para este paso.

Determinar el objetivo de la evaluación	¿Qué tipo de impacto se espera?
	¿En qué población se evaluará?
	¿Cómo determinar el grupo control?
Examinar la disponibilidad de datos	¿Qué tipo de datos necesitamos?
	¿Dónde acceder a dichos datos?
	¿Qué tipo de gestión de la información necesitamos?
	¿Qué datos complementarios necesitamos obtener?

Diseño de las herramientas de evaluación	Encuestas
	Grupos focales
	Entrevistas
	Consultas
	Estudios de casos
	Reuniones con grupos representativos
Exploración de condiciones iniciales	Historias de vida personal del beneficiario
	Relación del beneficiario con su familia
	Relación del beneficiario con la institución
	Relación del beneficiario con la comunidad
Identificación de actores	¿Cuáles son los grupos de interés del entorno?
	¿Cuál es el nivel de relación con los grupos de interés?
	¿Qué valor agregado le da cada grupo de interés a mi proyecto?
Escenario social de referencia	¿Cuál es el futuro ideal del beneficiario?
	¿Cuál es el futuro ideal de su familia?
	¿Cuál es el futuro ideal de la institución?
	¿Cuál es el futuro ideal de la comunidad?

### C) *Formulación del proyecto*

Sobre la evaluación en esta etapa, no se diferencia mucho de la anterior; lo que marca la diferencia es que ya se preparan instrumentos concretos y se perfila el nivel de evaluación que se realizará. Esto es importante para los financiadores, ya que pueden tener seguridad que la institución ejecutora está preparada para asumir los proyectos y presentar resultados adicionales a los informes económicos y de costo-beneficio. Así lo define G. MENDOZA (2008): “El análisis coste-beneficio compara beneficios y costes sociales a diferencia del análisis financiero que sustituye los beneficios sociales por ingresos y costes sociales por costes privados”. Para esta etapa es conveniente tener en cuenta los siguientes aspectos:

Muestras	Determinar el sistema de muestreo que se implementará
	Diseñar el muestreo
Recopilación de datos	Seleccionar los instrumentos
	Diseñar instrumentos
Personal para trabajo en campo	Determinar el número de personas para este trabajo
	Seleccionar el personal
	Capacitar el personal
Pruebas piloto	Realizar prueba piloto de instrumentos con el personal
	Realizar prueba piloto en la comunidad
	Ajustar instrumentos

Posibles escenarios de cambio	Definición de escenarios de cambio
	Futuro ideal de los escenarios de cambio
	¿Cómo lograr esos escenarios?

#### D) *Ejecución del proyecto*

Anteriormente se insistió en el tema de evaluar en la marcha con oportunidad para realizar los ajustes necesarios, de tal forma que la intervención genere el mayor cambio social posible e impacte real y positivamente en las vidas de los beneficiarios y colaboradores del proyecto o programa. Aquí se presentan aspectos para tener en cuenta.

Recopilación de datos	Preparación de trabajo de campo
	Alistamiento de instrumentos
	Aplicación de instrumentos
Análisis de datos	Sistematización de instrumentos
	Gestión de datos e información
	Preparación de resultados
Presentación	Redacción de resultados
	Incorporación de resultados al proyecto
	Ajuste del proyecto
Monitoreo	Revisión periódica de la implementación
	Observación de cambios
	Implementación del sistema de monitoreo e indicadores

*Tercera parte:* esta se realizará al finalizar la intervención y nos permite contrastar y triangular el estado inicial de los beneficiarios y su estado actual. Así mismo, nos permite contrastar lo propuesto en el objetivo del proyecto o programa y así consolidar el impacto producido en el desarrollo del mismo en relación con el beneficiario, con su familia, con la institución ejecutora y con la comunidad.

#### E) *Proyecto o programa en relación con el beneficiario*

Todo proceso deriva una relación entre mínimo dos actores: quien ejecuta la acción y quien la recibe o se beneficia de ella, o beneficiarios del proyecto, como los define M. CÓRDOBA (2006): “Los beneficiarios de un proyecto son aquellos individuos o grupos que recibirán los beneficios directos del mismo, es decir, aquellos hacia quienes el proyecto se dirige”. Para ellos es necesario no solo ver la intervención como un producto que ha beneficiado a toda una comunidad o a un grupo de personas, sino que también se deben hallar los cambios que han tenido los beneficiarios del proyecto en su persona, al cambio de actitudes y a la relación con los otros. Aquí mostraremos aspectos para evaluarlo.

Aspecto	Criterio de medida	Instrumento
En lo personal	Cambios en su apariencia	Encuesta, entrevista, estudios de caso
	Cambios en su estado de ánimo	
	Cambios en su autovaloración	

Aspecto	Criterio de medida	Instrumento
Actitud hacia el cambio	Confianza en sí mismo	Encuesta, entrevista, estudios de caso
	Conocimiento de sus necesidades	
	Conocimiento de sus posibilidades	
	Cambio en sus hábitos cotidianos	
Hacia los demás	Relación con sus padres	Encuesta, entrevista, estudios de caso
	Relación con su familia extensa	
	Relación con otros	

### F) Proyecto o programa en relación con su familia

La familia fundamentalmente es considerada como de gran apoyo para la persona humana, a tal punto que cuando se carece de ella la persona integra círculos sociales que asemejan a la familia y en ocasiones así lo consideran o como lo apuntan I. TRIGUEROS y J. MONDRAGÓN (2005): “[...] la familia es la mayor fuente de apoyo social y personal de que pueden disponer las personas”; es por esto por lo que se ve de vital importancia evaluar cambios que el beneficiario ha tenido a través del proyecto en relación con ella. Aquí presentamos aspectos para evaluar.

Aspecto	Criterio de medida	Instrumento
A nivel proximal	Cambio en sus relaciones	Encuesta, entrevista, estudios de caso
	Cambio en sus pautas de convivencia	
	Cambio en su manera de comunicarse	
	Adquisición de nuevas funciones	
	Adquisición de nuevas responsabilidades	
En lo emocional	Cambios con sus pares	Encuesta, entrevista, estudios de caso
	Cambios con sus descendientes o ascendientes	
	Cambio en espacios compartidos	

*G) Proyecto o programa en relación con la institución ejecutora*

En ocasiones las instituciones generan en la zona en donde están ubicadas cierto grado de pertenencia de la comunidad hacia ellas. Sin embargo, esto no se da siempre, no siempre se reconoce como elemento de cambio social, de generación de desarrollo comunitario, no siempre lo hace; por tal razón, es importante medir la relación del beneficiario con la institución o si es algo transitorio mientras se ejecuta el proyecto. Aquí se presentan aspectos que se deben evaluar.

Aspecto	Criterio de medida	Instrumento
Como organización	Cambio en su nivel de participación en la institución	Grupos focales, estudios de caso
	Cambio en su nivel de compromiso	
	Apropiación del objeto social de la institución	
Con el proceso	Vinculación con el objetivo	Grupos focales, estudios de caso
	Vinculación y apropiación de los resultados finales	
	Apropiación del proyecto o programa	
Continuidad y participación	Interés y continuidad en el proceso	Grupos focales, estudios de caso
	Vinculación de otros al proceso	
	Generación de nuevas iniciativas	

### H) *Proyecto o programa en relación con la comunidad del entorno*

La comunidad del entorno a las instituciones y Organizaciones No Gubernamentales comúnmente tiene interés en saber sobre los proyectos o programas que se realizan en ella, ya sea para informarse o bien para colaborar con la vinculación de beneficiarios y aporte al desarrollo del mismo, pero siempre tendrá un grado de afectación, tal y como lo dice G. PÉREZ (2006): “[...] cualquier proyecto que se intente realizar va a incidir en la vida de la comunidad de forma natural, en este sentido va a generar unos comportamientos específicos con

una problemática propia en cada caso”. Sin embargo, también el ejercicio debe ir en doble vía y procurar la vinculación de los beneficiarios y también de la institución en estos espacios. Aquí se presentan aspectos que nos ayudan a evaluar dicha integración.

Aspecto	Criterio de medida	Instrumento
Con los vecinos	Vinculación en espacios vecinales	Grupos focales, reuniones con grupos representativos
	Respeto	
	Cambio en las formas de convivencia	
Con las organizaciones sociales	Vinculación y participación	Grupos focales, reuniones con grupos representativos
	Disposición de trabajo comunitario	
	Desarrollo de iniciativas	
Autoridades locales	Vinculación en espacios de participación	Grupos focales, reuniones con grupos representativos
	Interés por el trabajo comunitario	
	Relación con autoridades locales	

### 3. GUÍA OPERATIVA PARA LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE PROYECTOS SOCIALES

La transparencia es uno de los temas en el que actualmente muchas empresas han invertido recursos en técnicas y formación de su personal, para que cada día tengan una mayor ética y los valores corporativos de la organización se

vean fielmente representados en su personal. Dentro de este tema encontramos la rendición de cuentas que realizan hoy los gobiernos y la presentación de resultados que hacen algunas Organizaciones No Gubernamentales con varios fines; entre ellos se encuentran: hacer públicas sus intervenciones, fortalecer la confianza de la comunidad hacia la organización, hacer visible el trabajo, fortalecer sus relaciones con los diferentes grupos de interés y mostrarse socialmente responsables, entre otros fines. Dentro del trabajo, conjunto del que es producto el presente documento, también se han identificado aspectos fundamentales para tener en cuenta al presentar los resultados de las intervenciones, los cuales presentaremos en dos partes: la primera, la identificación institucional, y la segunda, sobre impactos y desempeño de los proyectos o programas.

*Primera parte:* la identificación institucional busca poner en contexto a los receptores de la presentación (bien sea escrita como también de forma oral) en donde se muestren generalidades de la institución, su relación con el objeto social y cómo desde su estructura contribuye al desarrollo social de una comunidad particular. Los componentes de esta identificación son los siguientes:

#### A) *Plan estratégico*

Aspecto	Importancia
Misión	Genera en el receptor de la información credibilidad y seriedad, da un entorno legal y lo encuadra en el objeto social de la empresa
Visión	
Valores corporativos	
Objetivos	
Estrategias	

### B) *Del director ejecutivo*

Aspecto	Importancia
Nombres y apellidos	Genera confianza y vincula al receptor directamente con la dirección de la institución
Perfil profesional	
Tiempo en el cargo	
Metas propuestas	

### C) *De la junta directiva*

Aspecto	Importancia
Miembros de la junta	Genera seriedad y permite darle formalismo y objetividad al funcionamiento de la institución
Perfil profesional	
Vinculación familiar	
Organigrama	

### D) *Políticas de la institución*

Aspecto	Importancia
Código de buen gobierno	Genera cercanía del receptor a la institución, además de fortalecer la transparencia y poner en claro la relación entre prácticas y políticas
Códigos éticos	
Políticas de gastos e inversiones	
Políticas de atención y vinculación	

E) *Programas y proyectos*

Aspecto	Importancia
Descripción de programas y proyectos	Genera participación y permite dar un ambiente de apertura en la comunicación
Presupuestos asignados a cada uno	
Relación con grupos de interés	
Canales de comunicación	
Tiempo de ejecución de los programas y proyectos	

*Segunda parte:* sobre impactos y desempeño de los programas o proyectos. Aquí se vincula directamente con la presentación de los resultados obtenidos en la evaluación de los que hablamos anteriormente. Esta es la parte más importante, pues es variable cada vez que presentemos resultados de un programa o proyecto diferente y se diferencia de la anterior, ya que ella maneja datos que no varían mucho.

F) *Presentación de impactos*

Aspecto	Área
En la institución	Económicos
En los beneficiarios	
En la comunidad	
En los beneficiarios	Sociales
En sus familias	
En la institución	
En la comunidad	

Aspecto	Área
Reciclaje	Ambientales
Reutilización de materiales	
Reducción	

*G) Sobre el desempeño financiero*

Aspecto	Área
Estado de pérdidas y ganancias	Financiera
Informes financieros al financiador	
Informe del auditor	
Fuente del financiamiento	Ingresos
Inversiones	
Donaciones	
Costos del proyecto	Egresos
Costos administrativos	
Gastos inesperados	

## BIBLIOGRAFÍA

ARREDONDO, MIRIAM; RUÍZ, ADÁN; SANZ, BELÉN; OSUNA, JOSÉ; (2007): *Manual de gestiones de la cooperación española*, Ministerio de Asunto Exteriores y de Cooperación, España.

AYLWIN, NIDIA DE BARROS (1982): *Un enfoque operativo de la metodología de trabajo social*, 2ª ed., Buenos Aires, Edit. Humanitas.

AZÓCAR RAMÓN (2011): *El desarrollo como revolución*, consultado el 05/05/2011, en línea <http://www.aporrea.org/ideologia/a122815.html>.

CALCETERO, ROBERTO y GONZÁLEZ, CLAUDIA (2010): "Especificidad profesional e impacto social en una experiencia comunitaria", en *Revista Hojas y Hablas*, Bogotá, Fundación Universitaria Monseñorrate.

CERDA, HUGO (1994): *Cómo elaborar proyectos, diseño, ejecución y evaluación de proyectos*, Bogotá, Edit. Magisterio.

CORREA URIBE, SANTIAGO (1996): Módulo. "Investigación evaluativa", Bogotá, ICES.

ENTRENA DURÁN, FRANCISCO (2001): *Modernidad y cambio social*, Madrid, Edit. Trotta.

ESCOBAR, ARTURO (2007): *La invención del tercer mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*, Colombia, Grupo Editorial Norma.

ESPINOSA, MARIO (1998): *Evaluación de proyectos sociales, construcción de indicadores*, Cali, Colombia, FES.

EuropeAid (2001): Comisión Europea, Oficina de Cooperación, Asuntos Generales, Manual. *Gestión del ciclo de proyectos*, Unión Europea.

FAZIO, HUGO: *Globalización; incertidumbre y posibilidades políticas, comunicación y cultura*, Ed. Tercer mundo, Bogotá, 1999.

FREIRE, PAOLO: *Pedagogía del oprimido*, México, Ed. Siglo XXI, 1982.

GONZÁLEZ, RAMÍREZ CLAUDIA (2008): “El capital social: su construcción a través de la responsabilidad social... un cometido de la Fundación Universitaria Monserrate”, Bogotá, FUM.

GUTIÉRREZ JORGE (2005): *Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo*, Hegoa, Universidad del País Vasco, sitio web: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/154>.

HERNÁNDEZ, ROBERTO (2010): *Metodología de la investigación*, 5ª ed., México D.F., Mac Graw Hill.

LÓPEZ DE LA ROCHE, FABIO (ed.) (1999): *Globalización, incertidumbres y posibilidades*, Bogotá, TM Editores.

MAX NEEF, MANFRED (1998): *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*, Montevideo, Edit. Nordan - Comunidad, Edit. Icaria.

— *Entrevista a Manfred Max Neef [video de internet]*, Mira, sitio Web: <http://youtube.com/watch?v=PgLy83SfMo>.

MORÍN, ÉDGAR; CIURANA, ROGER EMILIO; MOTTA, RAÚL D.; (2002): *Educación en la era planetaria*, Editorial Gedisa, Barcelona-España.

Naciones Unidas (2010): Informe. “Objetivos de desarrollo del milenio”, Nueva York.

NISBET, ROBERT (1981): *Historia de la idea del progreso*, trad. de E. Hegewiz, Barcelona, Editorial Gedisa.

— (1986). “La idea de progreso”, *Revista Libertas*, núm. 5, Buenos Aires, Instituto Universitario ESEADE.

PEREIRA, JOSÉ MIGUEL y VILLADIEGO PRINS, MIRLA (eds. académicos) (2003): *Comunicación, cultura y globalización*, Bogotá, Centro Editorial Javeriano, Facultad de Comunicación y Lenguaje, Pontificia Universidad Javeriana.

PRESTON, P. W. (1999): *Una introducción a la teoría del desarrollo*, México, D. F., Edit. Siglo XXI.

RASSE, YAJAIRA (2000): Panel: “Reestructuración del Estado, exclusión e inclusión en el ámbito social: la experiencia venezolana”, v Congreso Internacional del CLAD, sobre la reforma del Estado y la administración pública, Santo Domingo, República Dominicana, 24-27 de octubre de 2000.

SALES TEN, ANA (2008): “Introducción a los proyectos de cooperación al desarrollo”, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local, Valencia.

SEN, AMARTYA (2004): *Desarrollo y libertad*, Barcelona, Edit. Planeta.

VALCÁRCEL, MARCEL (2006): “Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo”, documento de investigación, Departamento de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

#### WEBGRAFÍA

Acción Social (2011). Consultado en <http://www.accionsocial.gov.co/contenido/contenido.aspx?catID=517&conID=2925>.

Conferencia virtual: <http://www.youtube.com/watch?v=PgLy83qSfMo>.

<http://www.prodiversitas.bioetica.org/doc89.htm>.

<http://www.un.org/spanish/conferences/cumbre&5.htm>.

<http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/154>.

#### BIBLIOGRAFÍA DEL TRABAJO DE CAMPO

Agencia Colombiana de Cooperación Internacional (ACCI) (2000). “Indicadores para la presentación de proyectos de cooperación internacional”, Colombia.

ANDER-EGG, EZEQUIEL (1995): *Introducción a la planificación*, Buenos Aires, Edit. Lumen Humanitas.

ANDER-EGG, EZEQUIEL y AGUILAR, MARÍA JOSÉ (1995): *Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*, Buenos Aires, Edit. Lumen Humanitas.

ARENAS, FRANCISCO; CEBOLLA, LORENA y TIENDA PALOP, LIDIA DE (2009): “Ética del desarrollo humano y justicia global”, VIII Congreso Internacional de IDEA, Valencia.

ARDIETA, REINA (2001): *La evaluación en la tarea de promover cambios de género y desarrollo*, Quito, Edit Abya-Yala.

AYLWIN, NIDIA DE BARROS y otros (1999): *Un enfoque operativo de la metodología de trabajo social*, Buenos Aires, Edit. Lumen Humanitas.

BANGUERO, HAROLD y QUINTERO, VÍCTOR MANUEL (1991): “Los proyectos sociales 1”, Colombia, Instituto FES de Liderazgo.

— (1999). “Los proyectos sociales 2”, Colombia, Instituto FES de Liderazgo.

BRICEÑO L., PEDRO (1996): *Administración y dirección de proyectos*, Santiago de Chile, Edit. McGraw Hill.

CANDAMIL, MARÍA DEL SOCORRO y LÓPEZ, MARIO HERNÁN (2004): “Los proyectos sociales. Una herramienta de la gerencia social”, Colombia, Universidad de Caldas.

CARRERA, REINA (2001): *La evaluación en la tarea de promover cambios de género y desarrollo*. Modelo de evaluación de programas y proyectos de desarrollo social con enfoque de género, Quito, Edit. Abya-Yala.

CERDA GUTIÉRREZ, HUGO (1995): *Cómo elaborar proyectos*, Bogotá, Edit. Magisterio, Colección Mesa Redonda.

COHEN, ERNESTO y FRANCO, ROLANDO (2006): *Evaluación de proyectos sociales*, México, Edit. Siglo XXI.

CÓRDOBA, MARCIAL (2006): *Formulación y evaluación de proyectos*, Bogotá, ECOE Ediciones.

Corporación Paise Joven (GTZ), Fundación Corona, Alcaldía de Medellín (1999). Colección “Juntos es Mejor”: *Módulos de metodologías participativas para gestión en organizaciones sociales*, Colombia.

Departamento Nacional de Planeación (1996): Colombia, Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional (BPIN): *Guía metodológica*.

Departamento Nacional de Planeación (1996): *La cooperación técnica internacional (CTI)*, Colombia.

GERTLER, PAUL; MARTÍNEZ, SEBASTIÁN; PREMAM, PATRICK y RAWLINGS, LAURA (2011): *La evaluación de impacto en la práctica*, Serie Mundial de Formación del Banco.

GHISO, ALFREDO (1998): “Investigación comunitaria, desafíos y alternativas en escenarios de alta conflictividad”, en *Primer encuentro de talentos, experiencias y esperanzas en investigaciones comunitarias*, Santafé de Bogotá, REDINCO.

GIRALDO, FABIO (1993): *Evaluación de impacto social. Hacia una nueva visión evaluativa. Sistema de evaluación y seguimiento. Futuro para la niñez*.

GONZÁLEZ, G. (2002): “El enfoque del marco lógico (EML) y el método de planificación orientada por objetivos (ZOPP)”, *Revista Tecnología Administrativa*, Medellín, Universidad de Antioquia.

GUTIÉRREZ, ALBERTO L. (2006): “El ciclo de intervención social participativo (CIS[P]): opción metodológica para la participación en la planeación del desarrollo territorial en Colombia”, *Revista de Trabajo Social Universidad de Antioquia*, núm. 3, enero-junio.

Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) (1999): *Guía para la presentación de proyectos*, 24ª ed., México, Edit. Siglo XXI.

Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA) (1998): Banco de Programas y Proyectos de Inversión: *Manual de operaciones*, Colombia.

LAWRENCE, JONES y THOMPSON, FRED (1999): *Reforma y Democracia*, núm. 15, octubre, revista del CLAD.

MEJÍA GLAY, JESÚS (1994): *Diseño de proyectos de bienestar social. Un enfoque estratégico*, Cali, Editorial de la Facultad de Humanidades, Universidad del Valle.

MENDOZA, G. (2008): *Análisis coste-beneficio*, Barcelona, Edit. Ariel.

PALACIO SALAZAR, IVARTH (2010): *Guía práctica para la identificación, formulación y evaluación de proyectos*, Bogotá, Universidad del Rosario.

PEREÑA BRAND, JAIME (1991): *Dirección y gestión de proyectos*, Madrid, Edic. Díaz de Santos.

PÉREZ, GLORIA (2006): *Elaboración de proyectos sociales. Casos prácticos*, Madrid, Narcea.

PÉREZ ROMERO, LUIS ALFONSO (2006): *Marketing social. Teoría y práctica*, México, Edit. Prentice Hall.

PÉREZ SERRANO, GLORIA (1994): *Elaboración de proyectos sociales. Casos prácticos*, Madrid, Narcea.

PICHARDO, ARLETTE (1989): *Evaluación de impacto social*, República de Costa Rica, Universidad de Costa Rica.

Planeación Metropolitana-Municipio de Medellín (1994): *Manual metodológico para la identificación de necesidades con la comunidad*, Colombia.

PODION (1995): “Planificación de proyectos y diseño de indicadores”, Escuela de Liderazgo Democrático, Fundación Social-Viva, Ciudadanía-Universidad Pedagógica Nacional, Colombia.

POVEDA BAUTISTA, ROCÍO (2008): *Fundamentos de la dirección y gestión de proyectos*, México, D. F., Limusa.

PRIETO HERRERA, JORGE (2009): *Proyectos enfoque gerencial*, Bogotá, ECOE Ediciones.

QUINTERO, VÍCTOR MANUEL (1995): *Evaluación de proyectos y construcción de indicadores sociales*, Cali, Fundación FES.

RANDOLPH, ALAN y POSNER, BARRY (1993): *Gerencia de proyectos. Cómo dirigir exitosamente equipos de trabajo*, Bogotá, McGraw-Hill.

ROCHE, CHRIS (2004): *Evaluación de impacto para agencias de desarrollo*, Colección Cuadernos de Cooperación, Barcelona, Edit. Intermón.

SAPAG, NASSIR y SAPAG, REINALDO (2003): *Preparación y evaluación de proyectos*, México, McGraw-Hill Interamericana.

SCHONHOTH, MICHEL y KIEVELITZ, W. (1994): “Diagnóstico rural rápido y diagnóstico rural participativo: métodos participativos de

diagnóstico y planificación en la cooperación al desarrollo”. Una introducción comentada, GTZ.

TRIGUEROS, ISABEL y MONDRAGÓN, JASONE (2005): *Campos de intervención en el trabajo social*, Madrid, Edit. Mad.





ESTE LIBRO SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN LOS  
TALLERES DE EDITORIAL NOMOS, EL DÍA  
VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE,  
ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE SILVIO  
RANIERI (n. 25, XI, 1892 y m. 11, VIII, 1972).

LABORE ET CONSTANTIA